



Informe de relatoría

Desarrollo Social

*V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Caribe: fortaleciendo la resiliencia sistémica con enfoque social.
Caracas, Venezuela
26 y 27 de mayo de 2026
SP/V-TGRDFRSES/IR-26*

Copyright © SELA, mayo de 2026. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	INAUGURACIÓN	2
III.	DESARROLLO DEL TALLER	4
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10
V.	CIERRE	17
VI.	LISTA DE PARTICIPANTES	19
VII.	MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN	25
	LISTA DE TABLAS	
	TABLA 1. Estados miembros participantes y no participantes	26
	TABLA 2. Número de funcionarios asistentes por Estado miembro	27
	TABLA 3. Número de funcionarios certificados por Estado miembro	29
	TABLA 4. Instituciones venezolanas participantes del taller	31
	LISTA DE GRÁFICOS	
	GRÁFICO 1. Estados miembros participantes y no participantes	26
	GRÁFICO 2. Número de funcionarios asistentes por Estado miembro	28
	GRÁFICO 3. Número de funcionarios certificados por Estado miembro	30
	GRÁFICO 4. Instituciones venezolanas participantes del taller	32
VIII.	ANEXOS METODOLÓGICOS	34
	A. Cadena lógica	34
	B. Descripción del proyecto	35
	C. Etapas del proyecto	36
	D. Matriz FODA	39

I. INTRODUCCIÓN

Los días 26 y 27 de mayo de 2026, se celebró el ["V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres \(GRD\) en el Caribe: fortaleciendo la resiliencia sistémica con enfoque social"](#), en la sede del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en Caracas, Venezuela. Este evento fue organizado por la Secretaría Permanente del SELA junto con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y su objetivo general estuvo dirigido a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales en materia de gestión del riesgo de desastres a través de un enfoque integral que articulara las políticas públicas de seguridad y protección social, contribuyendo a procesos de recuperación sostenida, inclusiva y resiliente en América Latina y el Caribe.

Específicamente, este V Taller apuntó a: i) promover el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en gestión del riesgo de desastres; ii) fortalecer la integración de la protección social en las políticas públicas de gestión del riesgo; iii) analizar vulnerabilidades y capacidades en sectores estratégicos del Caribe; iv) fomentar la cooperación regional y la articulación interinstitucional y v) impulsar enfoques innovadores orientados a impulsar la resiliencia sistémica en la región.

La Secretaría Permanente del SELA expresó su reconocimiento y agradecimiento a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); a la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED) y a la Oficina de Naciones Unidas de Servicios de Proyectos (UNOPS) por su contribución técnica a través de la impartición de los contenidos didácticos previstos y en la conducción de los debates propiciados por los facilitadores. A tal efecto, participaron los siguientes especialistas: Omar Bello, Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres de la CEPAL; Alonso Brenes, Coordinador de LA RED; José Noé Rizo Amézquita, investigador en Salud y Seguridad Social de la CISS. Asimismo, agradeció la participación de Leyre Sastre y de Juan David Barahona, Coordinadora de Actividades Regionales LCR y Asesor Regional en Infraestructura de la UNOPS, respectivamente.

En esta oportunidad y, en atención a la decisión del SELA de ampliar el alcance del taller hacia el Caribe, posicionándolo como eje central de análisis, se abordaron sectores clave para esa región como el turismo, la pesca, la infraestructura y los servicios públicos, entre otros, con el fin de identificar vulnerabilidades, fortalecer capacidades sectoriales y promover un enfoque sistémico de la resiliencia. Este enfoque permitió relevar la profunda interconexión entre el turismo y la economía pesquera en tanto pilares fundamentales del desarrollo de la subregión. Al mismo tiempo, enfatizó la certeza de que no es posible proteger la actividad turística ni reactivar la actividad pesquera sin asegurar la infraestructura que sostiene y garantiza la eficiencia de ambas actividades en un contexto en el que los sistemas de protección social fallan en su accionar para asistir a las familias afectadas por los desastres. Asimismo, se profundizó el análisis de la amenaza huracánica desde una perspectiva científica y de incertidumbre y se exploraron las fragilidades sistémicas del modelo de desarrollo caribeño como parte del abordaje que se hizo de las perspectivas y desafíos para la gestión de los servicios públicos esenciales en contextos de riesgo de desastre.

En línea con lo antes expresado, los especialistas y los participantes en general enfatizaron la necesidad de avanzar hacia un paradigma que evite el aislamiento comunicacional, la duplicación de información y de esfuerzos y las incompatibilidades técnicas, con el fin de fortalecer la red de cooperación caribeña tan necesaria para enfrentar un futuro climático incierto con determinación y resiliencia técnica, todo ello cimentado en un dinámico y permanente intercambio de conocimientos y experiencias orientado a fomentar soluciones inclusivas y sostenibles que, además de optimizar la respuesta ante emergencias, también contribuyan a la eficiente adaptación regional frente al cambio climático.

2

El taller se desarrolló bajo un enfoque participativo, combinando presentaciones técnicas, estudios de caso, espacios de diálogo e intercambio de experiencias. Los especialistas lograron estimular la interacción entre los participantes, facilitando el aprendizaje colectivo, la asimilación de conocimiento altamente pertinente y actualizado y la construcción de propuestas aplicables a los contextos nacionales.

Esta es una actividad permanente del Programa de Trabajo 2026-2029 del SELA, está contemplada en el Proyecto A. Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD) en América Latina y el Caribe del Programa II: Gestión integral del riesgo de desastre y cambio climático, en el Eje Temático Desarrollo Social del referido programa de trabajo.

Participaron en este evento representantes de los siguientes Estados miembros del SELA: Barbados, Bolivia, Cuba, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Además, estuvieron presentes representantes de Brasil, Bolivia y de San Vicente y Las Granadinas. Asimismo, se contó con la presencia de la República Popular China; la Federación de Rusia y el Reino de España. Ver Anexo V. Lista de participantes.

Para más información sobre el taller, visite <https://sela.org/agenda/v-taller-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-grd-en-el-caribe-fortaleciendo-la-resiliencia-sistemica-con-enfoque-social/>, en el portal del SELA (www.sela.org).

Martes, 26 de mayo de 2025

II. INAUGURACIÓN

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo de las siguientes personalidades:

Emb. Lesly David, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Abrió formalmente el acto inaugural dando la bienvenida a los miembros del Cuerpo Diplomático y a las delegaciones de los Estados miembros presentes, a los representantes de organismos internacionales y a los medios de comunicación. El Embajador David señaló que en el Caribe la gestión del riesgo de desastres constituye, ante todo, una política amplia de protección social orientada a salvaguardar vidas, proteger los medios de subsistencia y preservar la cohesión social de la comunidad regional.

Subrayó que la creciente intensidad de los fenómenos climáticos, sumada a la vulnerabilidad estructural de la región, obliga a pensar no solo en la forma de responder a las emergencias, sino también en cómo organizar los sistemas públicos para anticiparlas. En ese sentido, planteó que el desafío actual no es únicamente reaccionar mejor, sino prevenir de manera más inteligente, más coordinada y humana. Hizo un reconocimiento a la colaboración de la CISS y al valioso acompañamiento de la CEPAL y de La RED y comentó como tal sinergia institucional ha permitido al SELA consolidar espacios de cooperación técnica e intercambio de experiencias en distintos países de la región. Agregó que esas alianzas han mostrado que "la resiliencia...se construye desde sistemas integrados" y que... "hablar hoy de resiliencia implica necesariamente hablar de articulación, interdependencia y cooperación". Seguidamente, recalcó que "La resiliencia... es también la capacidad de adaptarse, reorganizarse y avanzar con mayor fuerza" y que "el Caribe ha demostrado en muchas oportunidades esa capacidad por lo que el reto ahora es consolidarla desde una perspectiva sistémica, estructurada y sostenible".

A continuación, anunció que el SELA, en materia de desastres, ha definido como prioridad estratégica ampliar su trabajo hacia el Caribe, no solo como extensión geográfica, sino como reconocimiento de su centralidad en la agenda regional; enfatizó que superar la fragmentación institucional permitirá optimizar recursos, mejorar la calidad de la información y fortalecer la

capacidad de respuesta, señalando que en contextos de desastre la coordinación efectiva puede marcar la diferencia entre la vulnerabilidad y la protección de vidas humanas y reafirmó el compromiso del organismo de continuar acompañando a los países de la región en este proceso, promoviendo una cooperación más articulada, inclusiva y orientada a resultados.

Emb. Alexander Yáñez, Viceministro para Temas Multilaterales del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela. Destacó que la gestión del riesgo de desastres entre de las políticas nacionales de nuestros Estados configura hoy un conjunto de bienes públicos tangibles, de creciente visión estratégica preventiva y de preparación permanente, no solo de funcionarios del Estado “sino del involucramiento de nuestras comunidades, con sentido de participación protagónica, organizada y corresponsable”.

Saludó con entusiasmo la reivindicación implícita de la resiliencia con enfoque social como tema central del “V taller de gestión del Riesgo de Desastres en el Caribe”. Añadió que “se requiere más coordinación y complementariedad, articulación, sinergia y convergencia que permitan visualizar y construir en el futuro un Sistema Latinoamericano y del Caribe Convergente para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres... “que fortalezca esa resiliencia sistémica con enfoque social”.

El Viceministro subrayó que el SELA, tras celebrar sus primeros cincuenta años, en 2024, inició una nueva etapa de gestión como actor clave para la orientación estratégica en temas de formación del capital humano, resiliencia e integración económica. Señaló que los mandatos de los Estados miembros, reflejados en el Programa de Trabajo 2026–2029 del SELA, constituyen la vanguardia de los temas ante los desafíos de las agendas subregionales, regionales y globales. Indicó que la gestión del riesgo de desastre como parte de las políticas públicas nacionales ha evolucionado desde un componente de acciones reactivas a configurar un conjunto de bienes públicos de creciente visión estratégica preventiva.

Comentó que los aumentos de las amenazas hidrometeorológicas y su impacto en las poblaciones más vulnerable de nuestra región obligan a ser más eficientes en la construcción de una GRD con una visión estratégica, preventiva, sistemática e integral, con enfoque social garante de los derechos humanos aun en circunstancias adversas. Asimismo, hizo referencia a la necesidad de una gestión prospectiva “que ayude a minimizar las posibilidades de ocurrencia de un desastre y contribuya a neutralizar las potencialidades de nuevos riesgos de desastres”. Finalmente, el Emb. Yáñez ponderó la incorporación del enfoque de resiliencia sistémica con enfoque social en este quinto taller.

Almirante Juan Carlos Oti Paituvi, Viceministro para la Gestión de Riesgo y Director General de Protección Civil y Administración de Desastres del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República Bolivariana de Venezuela. Agradeció la confianza depositada por los organizadores al elegir a Venezuela como sede del taller y expresó el compromiso del Estado venezolano en el avance hacia una cultura de la prevención, la mitigación y la capacidad de respuesta ante eventos adversos. Situó la visión estratégica del trabajo venezolano en materia de GRD dentro de los lineamientos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030, señalando que el cumplimiento de sus siete metas globales es el camino esencial para transformar la manera en que las naciones gestionan el riesgo.

Destacó que el Caribe no es solo una región geográfica compartida, sino un espacio común donde las historias, las culturas y, lamentablemente, las vulnerabilidades ante el cambio climático y los fenómenos naturales se entrelazan. En ese contexto, afirmó, “la cooperación no es una opción, sino una necesidad imperativa para garantizar la seguridad y el bienestar de los pueblos”. Agregó que Venezuela ha avanzado en el fortalecimiento de sus protocolos de respuesta, la articulación interinstitucional y la tecnificación de sus organismos de soporte, pero que el conocimiento se multiplica cuando se comparte. Convocó a los participantes a construir lazos más fuertes de

4

solidaridad y cooperación para avanzar hacia un Caribe más seguro y resiliente.

Mtra. Jessica Rodríguez. Directora Ejecutiva de proyectos, investigación y asistencia técnica de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). En representación del Secretario General de la CISS, José Pedro Kumamoto, la Mtra. Rodríguez transmitió el agradecimiento de la institución al SELA y a las autoridades venezolanas por la convocatoria a este espacio. Señaló que para la CISS aliarse con instituciones hermanas, además de ser un ejercicio de necesaria colaboración, un imperativo moral y técnico con miras a responder con eficiencia a los desafíos que vulneran a la región.

Subrayó que hablar del Caribe es hablar de una de las zonas geográficas más vulnerables del planeta ante los efectos del cambio climático y los fenómenos hidrometeorológicos extremos. Desde la perspectiva de la seguridad social, sostuvo que un desastre no se define únicamente por la magnitud de un sismo o la categoría de un huracán, sino que se profundiza y se vuelve devastador cuando encuentra sociedades con desigualdades estructurales, empleos informales, falta de acceso a la salud y sistemas de protección social debilitados. Evocó las palabras de Michelle Bachelet: "La resiliencia no es la capacidad de resistir, sino la audacia de transformar la adversidad en una oportunidad para construir sociedades más inclusivas, justas e igualitarias."

La Mtra. Rodríguez sostuvo que fortalecer la resiliencia implica construir defensas desde la base social, garantizando que los sectores históricamente más vulnerables, mujeres, infantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y trabajadores informales, cuenten con un piso mínimo de protección social. Reafirmó que la seguridad social es una herramienta indispensable para la gestión del riesgo de desastres y que un sistema robusto actúa como el primer amortiguador social ante una crisis. Concluyó con el llamado de que nadie se salva solo y que la resiliencia del Caribe es la resiliencia de toda la región.

III. DESARROLLO DEL TALLER

A continuación, se resumen las intervenciones de los facilitadores. Las afirmaciones de mayor significación expresadas durante el desarrollo de los contenidos fueron, literalmente o parafraseadas, agrupadas al final de este informe, en el punto V. Lo más destacado.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y PÉRDIDAS: CONCEPTOS BÁSICOS Y EFECTOS E IMPACTOS DE LOS DESASTRES EN EL CARIBE.

Facilitador: Omar Bello, Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres de la CEPAL.

Inició su exposición rechazando el concepto de *desastre natural*, señalando que lo natural es la amenaza, el terremoto, el huracán, pero que el desastre es la combinación de una vulnerabilidad con esa amenaza. Subrayó que la vulnerabilidad puede ser de infraestructura o de índole social, siendo la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso factores determinantes de su magnitud. En consecuencia, comentó, el riesgo no está dado únicamente por la intensidad del fenómeno natural, sino por la ecuación $\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Exposición} \times \text{Vulnerabilidad}$.

Señaló que el campo de incidencia de la política pública se concentra precisamente en la reducción de la vulnerabilidad, tanto estructural, mediante buenas prácticas constructivas y de ordenamiento territorial, como social. Ilustró este punto con el caso de hoteles caribeños construidos en la línea costera, destruyendo manglares de protección, lo que convierte una decisión de política urbana y turística en un factor agravante del riesgo. Invitó a los participantes a reflexionar críticamente sobre las condiciones de sus propios países, recomendando el uso de la base de datos EM-DAT

(CRED, Universidad Católica de Lovaina)¹ como herramienta de diagnóstico nacional.

Seguidamente, explicó las tendencias de los desastres en el Caribe en el lapso 1960-2025 y presentó los datos históricos de tormentas tropicales y huracanes en esa subregión con base en registros del National Hurricane Center (NHC) y EM-DAT. Hizo especial referencia al Huracán Melissa que azotó a Jamaica como una tormenta de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson, en octubre–noviembre de 2025, como ejemplo de la relevancia de la adopción de una trayectoria en forma de L que lo llevó a atravesar el país de suroeste a noreste, cuando inicialmente parecía dirigirse a Centroamérica, causando daños estimados en 8.800 millones de dólares, equivalentes al 41% del PIB jamaicano.

A continuación, explicó la Metodología de Evaluación de Daños y Pérdidas (DaLA)² de la cual dijo que constituye un enfoque multisectorial y multidisciplinario estandarizado que permite estimar integralmente los efectos de los desastres en la sociedad para seguidamente explicar sus tres componentes: daños, pérdidas y costos adicionales. Preciso que la DaLA actúa en la fase de rehabilitación, inmediatamente posterior a la atención de la emergencia y que genera el diagnóstico que sirve de base para el plan de reconstrucción plurianual y las negociaciones de financiamiento multilateral. Finalmente, expuso los cuatro principios generales para la planificación de la recuperación, a saber: i) no reconstruir las vulnerabilidades preexistentes; ii) adoptar un enfoque multi-amenaza en cada etapa; iii) apoyar las decisiones en evidencia técnica robusta y iv) articular la reconstrucción en un plan maestro multianual con responsabilidades, plazos y mecanismos de rendición de cuentas claros.

POBLACIÓN AFECTADA

Facilitador: Omar Bello, Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres de la CEPAL.

Abordó la identificación y la clasificación de la población afectada como elemento central del análisis DaLA explicando que la determinación del área afectada, delimitada mediante datos de muertes, heridos, daños y destrucción, cruzados con mapas hidrometeorológicos, imágenes satelitales y reportes oficiales, es el primer paso para dimensionar la magnitud del desastre y orientar la respuesta. Presentó cuatro casos de aplicación recientes: el terremoto de Puerto Príncipe (Haití, 2010), el huracán Beryl (Barbados, 2024), el huracán Dorian (Bahamas, 2019) y la erupción del Volcán de Fuego (Guatemala, 2018).

La metodología clasifica a la población afectada en tres niveles: (i) primaria: personas que sufren consecuencias directas dentro del área afectada —víctimas fatales, heridos, desplazados, albergados—; (ii) secundaria: personas con consecuencias indirectas dentro del área afectada, principalmente pérdida de empleo e ingresos; y (iii) terciaria: personas con consecuencias indirectas fuera del área afectada, cierre de aeropuertos y carreteras o la interrupción de servicios ubicados en la zona del desastre.

Subrayó la importancia crítica de la desagregación de datos por sexo, edad, condición étnica y nivel socioeconómico para evitar que el análisis invisibilice las asimetrías estructurales. Presentó datos del caso de Chile que muestran que la prevalencia de síntomas de estrés postraumático es más del doble en mujeres (14,4%) que en hombres (6,6%) en el nivel nacional. Presentó también el caso de las comunidades garífunas de Santa Rosa de Aguán (Honduras), afectadas por la

¹ [EM-DAT: Emergency Events Database](#), gestionada por el Centro de Investigación sobre Epidemiología de los Desastres (CRED) de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

² [DaLA: Damage and Loss Assessment](#) (Evaluación de Daños y Pérdidas), metodología desarrollada por la CEPAL.

6

Tormenta Tropical Sara (2024), donde la recurrencia de eventos extremos sobre territorios sin reconocimiento formal de tierras agrava la vulnerabilidad estructural.

En materia de planificación, recomendó cuatro medidas previas al desastre, a saber: i) registros simplificados y flexibles con aplicaciones móviles; ii) mapas de edificios potenciales para albergues (evitando el uso de escuelas); iii) registros georreferenciados de personas con discapacidad; y iv) bases de datos interconectadas que crucen política social, salud y vulnerabilidad social con garantías de privacidad.

POLÍTICA SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA RECUPERACIÓN SOCIAL SOSTENIDA

Facilitador: José Noé Rizo Amézquita, Investigador en Salud Pública y Seguridad Social de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

Presentó, en nombre de la CISS, un cambio de paradigma en la forma de concebir la política social en relación con la gestión del riesgo: de ser un mecanismo de auxilio posterior a un evento desastroso, a convertirse en la piedra angular para reducir la vulnerabilidad antes de que el desastre ocurra. Señaló que, en el contexto caribeño, donde la exposición a fenómenos hidrometeorológicos es constante, la gestión del riesgo deja de ser una disciplina puramente técnica o de ingeniería para convertirse en un imperativo con base ética y social.

Al referirse a la política social como herramienta sistémica, explicó que el paradigma impulsado desde la CISS plantea que la política social actúe como una herramienta de reducción del riesgo a través de tres dimensiones, a saber: i) preventiva, fortaleciendo medios de vida para que las personas sean menos vulnerables antes del desastre; ii) reactiva, permitiendo una respuesta rápida y flexible mediante el uso de la infraestructura de política social existente (registros de beneficiarios, transferencias monetarias, sistemas de salud) y iii) adaptativa, apoyando una recuperación que conlleve una transformación estructural y no una mera reconstrucción del statu quo anterior.

Planteó que la pobreza es el mayor multiplicador del riesgo, generando un ciclo vicioso en tres momentos: exposición crónica (asentamientos en zonas de alto riesgo por falta de alternativas); capacidad de respuesta limitada (ausencia de ahorros y seguros) e impacto a largo plazo (deserción escolar y malnutrición post-desastre). Explicó que la dimensión estructural de la vulnerabilidad, la vivienda precaria, la informalidad laboral y la falta de servicios concentran hasta el 70 % del impacto económico de un desastre en la población con mayor rezago social.

Seguidamente, se refirió al enfoque de género e inclusión en la gestión del riesgo señalando que las mujeres suelen ser las más afectadas por los desastres, pero que también son las principales agentes de resiliencia comunitaria. Identificó tres fenómenos que deben incorporarse en las políticas, a saber: i) el incremento de la violencia de género en el período post-desastre; ii) la sobrecarga de tareas de cuidado no remuneradas que recaen sobre las mujeres y iii) el liderazgo femenino en los procesos de reconstrucción social. La recuperación con enfoque inclusivo debe contemplar también a infantes y a adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas y afrodescendientes, respetando saberes ancestrales en la gestión comunitaria del riesgo.

A continuación, presentó los siguientes instrumentos de seguridad social adaptativa para la recuperación sostenida: i) expansión vertical, aumentando el monto de beneficios a los hogares que ya reciben ayuda ante una crisis; ii) expansión horizontal, incorporando rápidamente a nuevos beneficiarios afectados por el evento extremo y iii) seguros sociales con mecanismos de aseguramiento para pequeños productores y pescadores del Caribe, sectores con alta

vulnerabilidad económica absoluta por su vinculación a la informalidad.

Presentó casos de estudio regionales que ilustran la integración de la política social y la GRD. En Belice, la digitalización de beneficiarios permitió una respuesta en menos de 72 horas post-huracán con enfoque en la población rural y en la costera; en República Dominicana, un bono de emergencia con enfoque en género y jefas de hogar contribuyó a reducir la pobreza transitoria; en Ecuador, el uso de la seguridad social reactiva con accesibilidad universal apoyó la reconstrucción de más de 50.000 viviendas y en la región del Caribe en general, los talleres SELA-CISS de GRD sistémica han contribuido al fortalecimiento institucional multisectorial.

Finalmente, el Sr. Rizo presentó una hoja de ruta estratégica articulada en torno a los dos siguientes ejes: fortalecimiento institucional (creación de mesas de articulación entre política social y gestión de riesgo; legislación que permita el uso flexible de fondos sociales en situaciones de emergencia) y sistemas de información (registros sociales dinámicos y georreferenciados; protocolos de intercambio de datos entre agencias). Concluyó con una declaración de principio: "La seguridad social no es un costo de la emergencia, es la inversión matriz de la estabilidad democrática y el desarrollo sostenible ante el cambio climático."

DE LA VULNERABILIDAD A LA RESILIENCIA SISTÉMICA: OPERACIONALIZANDO LA RESILIENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Facilitadores: Leyre Sastre, Coordinadora de Actividades Regionales LCR de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios de Proyectos (UNOPS), con la asistencia del Sr. Juan David Barahona, Asesor Regional en Infraestructura de dicha oficina.

Abordó la resiliencia sistémica desde la perspectiva de su instrumentación, señalando que la región ha avanzado en marcos regulatorios, planes y acceso a financiamiento, pero que no ha avanzado en igual medida en la generación de capacidades operativas para responder.

Identificó una brecha de implementación que separa los marcos estratégicos de la capacidad operacional real y explicó que la misma se expresa en tres dimensiones, a saber: i) la planificación dispone de marcos habilitantes amplios, pero con dificultades para traducirse en resiliencia operativa; ii) la recuperación es frecuentemente fragmentada, con infraestructura y servicios que evolucionan sin coordinación funcional y iii) la continuidad sistémica requiere que la resiliencia no se conciba a nivel de proyecto exclusivamente, sino enfocada en asegurar la continuidad del sistema completo. Señaló que el desafío actual es traducir la planificación y el financiamiento en continuidad operativa y recuperación resiliente.

Seguidamente, agregó que la resiliencia sistémica, desde la perspectiva de la implementación, requiere asegurar una continuidad funcional coordinada entre infraestructura (activos capaces de operar bajo condiciones extremas), servicios (continuidad de agua, energía, salud, movilidad y telecomunicaciones), coordinación institucional (capacidad de priorizar y operar intersectorialmente) y tejido social (recuperación territorial y protección de poblaciones vulnerables).

Continuó explicando que, para cerrar la brecha entre planificación y ejecución, la UNOPS propone un marco operativo de tres pilares, a saber: (i) gobernanza operacional, referida a la coordinación de crisis y la gestión integrada de la información para evitar el trabajo en silos; (ii) ecosistema de implementación, que articula la priorización técnica y financiera para reconstruir mejor y (iii) tejido social, centrado en la recuperación comunitaria y en el fortalecimiento de capacidades locales.

Finalmente, ilustró el funcionamiento del marco operativo a través de cuatro casos: Caso I: Jamaica-Operacionalizando continuidad funcional; Caso II: Costa Rica-PROERI y el ecosistema de

8

implementación resiliente; Caso III: Haití-Recuperación urbana y resiliencia territorial y Caso IV: Colombia-Mejoramiento de vivienda y resiliencia comunitaria.

Miércoles, 27 de mayo

En esta segunda jornada, el trabajo se orientó hacia la profundización del análisis de la amenaza huracánica desde una perspectiva científica y de incertidumbre, a explorar las fragilidades sistémicas del modelo de desarrollo caribeño y a abordar las perspectivas y desafíos para la gestión de los servicios públicos esenciales en contextos de riesgo de desastre. El día concluyó con un llamado al SELA para institucionalizar este espacio de cooperación técnica como actividad anual previa al inicio de la temporada de huracanes.

TURISMO

Facilitador: Omar Bello, Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres de la CEPAL.

Comenzó señalando que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período consecutivo menor a un año. Presentó la metodología de evaluación de daños y pérdidas adaptada a las particularidades de un sector que no está definido como industria convencional en las cuentas nacionales, sino que se mide a través de la Cuenta Satélite del Turismo, instrumento desarrollado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) la OCDE y la División de Estadísticas de las Naciones Unidas para medir dimensiones económicas de sectores no definidos como industrias en las cuentas nacionales.

Describió el sector, destacando los elementos que lo conforman (instalaciones turísticas, mobiliario y equipo y otros activos) y los costos adicionales respectivos los cuales, explicó, comprenden campañas de promoción turística para la recuperación de la imagen del destino y costos operativos de la respuesta en el sector. Hizo referencia a la creación de valor agregado en la industria turística. Explicó los niveles de daños a instalaciones turísticas y las pérdidas provocadas en casos de desastres, comentando los daños generados por los huracanes Beryl (Barbados, 2024) y Dorian (Bahamas, 2019). Comentó que las fuentes de información sugeridas incluyen ministerios de turismo, cámaras y asociaciones hoteleras, servicios tributarios, compañías de seguros, la Caribbean Tourism and Hotel Association y la OMT. Hizo especial énfasis en que la recuperación turística requiere ser abordada con un enfoque inclusivo que contemple a las poblaciones costeras y a los trabajadores informales vinculados a la industria.

PESCA

Facilitador: Omar Bello, Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres de la CEPAL.

Abordó la evaluación de daños y pérdidas en un sector de alta importancia para la economía y la seguridad alimentaria de los países caribeños, caracterizado por la concentración de la flota en pocos sitios de desembarque y, por tanto, por una elevada exposición a eventos hidrometeorológicos. Explicó las tres categorías de los activos del sector, a saber: i) infraestructura (rompeolas, muelles, espigones, centros de complejos pesqueros); ii) embarcaciones (palangreros, embarcaciones con hielera, embarcaciones deportivas, lanchas) y iii) equipamiento (dispositivos concentradores de peces, trampas y nasas, artes de pesca, equipo electrónico de navegación).

Como caso ilustrativo de desastres, presentó el impacto del Huracán Beryl el cual, acotó, ocasionó daños generalizados a embarcaciones e infraestructura de desembarque en el complejo pesquero

principal. Comentó que los costos adicionales en la actividad pesquera comprenden la remoción de escombros, el traslado de embarcaciones a sitios seguros y las compensaciones temporales a pescadores. Finalmente, explicó que la planificación de la recuperación debe incorporar medidas de resiliencia como la diversificación de sitios de desembarque, la mejora de la infraestructura de atraque y el fortalecimiento de los seguros sociales para pequeños productores y pescadores. Finalmente, recomendó tres líneas de acción post-desastre en el sector, a saber: i) subsidio de corto plazo; ii) créditos respaldados por el Estado y iii) evaluación de opciones de seguros.

TENDENCIAS Y RUPTURAS DE LOS HURACANES EN EL CARIBE 2000 – 2025

Facilitador: Alonso Brenes, Coordinador de la Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED).

Estableció el marco conceptual desde el cual LA RED aborda la pregunta sobre el comportamiento de los huracanes. Señaló que esa pregunta solo puede ser respondida a través de retazos de evidencia en el contexto de lo que los científicos denominan incertidumbre profunda, es decir, explicó, incertidumbres que no son solo de naturaleza atmosférica o natural, sino también de sistemas humanos, económicos, políticos, sociales y culturales, igualmente dinámicos y con sus propias tasas de evolución.

Planteó una premisa central de LA RED: el riesgo de desastre no puede verse disociado de la política de desarrollo. No es un añadido ni un complemento, sino parte del ADN del proceso de desarrollo, entendido como los mecanismos que las sociedades usan para apropiarse del territorio, sus recursos y sus redes de interacción. Esta perspectiva es especialmente relevante cuando se analiza la política social por cuanto el impacto de los desastres y la construcción permanente de riesgo están erosionando las bases sobre las cuales se ha construido la protección social en América Latina y el Caribe.

EXPOSICIÓN Y TRABAJO CON LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE RIESGOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Facilitador: Alonso Brenes, Coordinador de la Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED).

Se centró en la necesidad de vincular la gestión del riesgo con los procesos de desarrollo y la eficiencia de la administración pública y propuso un cambio de enfoque consistente en migrar de la simple construcción de infraestructura a la garantía de la resiliencia de los servicios públicos esenciales. Explicó que los desastres no son eventos aislados, sino que tienen la capacidad de consolidar trayectorias de rezago en el desarrollo regional. Fundamentó su análisis en los siguientes puntos: i) el riesgo como problema de desarrollo: gestionar el riesgo es, en esencia, una tarea de desarrollo; ii) cuando el riesgo se materializa afecta la redistribución de la riqueza y la protección social de los estados; iii) servicios públicos esenciales: define estos servicios como aquellos cuya interrupción paraliza la supervivencia física, el desarrollo cognitivo y la productividad económica. Señaló que los grupos más vulnerables sufren de manera asimétrica, pues la falta de servicios públicos de calidad funciona como un "impuesto solapado", obligando a las familias pobres a gastar más de sus limitados recursos para suplir carencias (como comprar agua potable o pagar por servicios de salud privados).

Explicó que muchos de los problemas atribuidos a los desastres son, en realidad, fallas de gestión pública preexistentes, tales como: i) pérdida por ineficiencia: se estima que en países de renta media se pierde hasta un 30 % de los retornos de inversión pública por problemas de eficiencia operativa. Un ejemplo notable es la pérdida de hasta el 60 % del agua potable en fugas y mala distribución antes de que ocurra cualquier desastre; ii) el costo de la postergación: retrasar solo

10

tres años el mantenimiento o reparación de una infraestructura puede multiplicar por seis el costo de reparación final y iii) falla de los servicios: el daño físico a la infraestructura no es suficiente para explicar la caída de un servicio porque, a menudo, son las dimensiones administrativas y operativas las que fallan.

Destacó los siguientes cuatro atributos fundamentales de la resiliencia en servicios públicos que permiten medir y mejorar la prestación de los mismos: i) universalidad: el derecho de todo ciudadano a recibir el servicio; ii) uniformidad: el servicio debe prestarse bajo los mismos estándares de calidad para todos; iii) obligatoriedad: el Estado tiene el deber ineludible de garantizar la prestación y v) continuidad: la capacidad del servicio para mantenerse funcionando o recuperarse rápidamente tras un impacto.

Seguidamente, hizo las siguientes recomendaciones: i) materializar el riesgo para generar consenso: en lugar de hablar de probabilidades abstractas, se debe identificar bienes críticos (como un ferry o una carretera neurálgica) cuya falla colapsaría todo el sistema. Esto ayuda a alinear prioridades políticas y económicas; ii) involucrar al sector finanzas: los ministerios de hacienda son socios estratégicos; iii) utilizar clasificadores presupuestales para medir cuánto se invierte realmente en gestión de riesgo y cuál es el rédito de esa inversión; iv) promover la participación comunitaria obligatoria porque, recalcó, "sin la gente la cosa no camina", es decir, cualquier iniciativa que no consulte a las comunidades locales está destinada al fracaso; v) monitoreo e indicadores: es fundamental llevar un rastreo de errores y aciertos a través de indicadores de gestión y v) definir el "riesgo inminente": tipificar y normar lo que se considera riesgo inminente para evitar que las inversiones se realicen sobre supuestos no medidos.

Por último, concluyó en que la región cuenta con profesionales de alta calidad por lo que el problema, apuntó, no es la falta de conocimiento técnico o de diseño y que el desafío reside en innovar en modelos de gestión descentralizados y en la coordinación intersectorial para reducir los "cuellos de botella" burocráticos que retrasan la reconstrucción. La gestión del riesgo debe dejar de ser vista solo como respuesta a emergencias para convertirse en una política estratégica de protección social.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relacionan algunas conclusiones y recomendaciones derivadas de las presentaciones de los facilitadores y de las respuestas formuladas por ellos a las preguntas planteadas por los participantes a partir de los conceptos emitidos y las afirmaciones hechas durante la exposición de los contenidos previstos y de los debates realizados durante las dos jornadas de trabajo.

CONCLUSIONES

1. Los desastres no son fenómenos naturales en sentido estricto: son el resultado de la combinación entre amenazas naturales y vulnerabilidades construidas socialmente.
2. Los desastres no solo causan daños directos, sino que erosionan sistemáticamente las bases de la política social y del desarrollo, generando erosión fiscal, pérdida de capital físico, debilitamiento del modelo turístico-costero, deterioro de los servicios básicos, reproducción de la pobreza y erosión de los medios de vida rurales y pesqueros. Cada desastre tiende a aumentar la vulnerabilidad ante el siguiente.
3. El riesgo de desastre no puede verse disociado de la política de desarrollo. No es un añadido ni un complemento, sino parte del ADN del proceso de desarrollo, entendido como los mecanismos que las sociedades usan para apropiarse del territorio, sus recursos

y sus redes de interacción.

4. La política pública tiene la capacidad y la responsabilidad de reducir tanto la exposición como la vulnerabilidad estructural y social de las poblaciones.
5. El modelo de desarrollo caribeño presenta fragilidades sistémicas profundas: 70 % de la población vive a menos de 10 km de la costa; el turismo representa entre el 60 % y el 90 % del PIB en naciones insulares; la informalidad laboral oscila entre el 54 % y el 85 % en distintos países; y las economías están altamente acopladas, de modo que los choques se propagan regionalmente.
6. Los servicios públicos esenciales (agua, salud y educación) son el principal mecanismo de redistribución de la riqueza y de reducción de la pobreza, pero presentan déficits estructurales de continuidad, universalidad y calidad que se agravan ante eventos de desastre. Los países de la región pierden el 30 % de los retornos sobre la inversión pública, y en el sector hídrico la pérdida de agua potable llega al 60 %.
7. Las tormentas tropicales se han vuelto más frecuentes en el Caribe, pero la evidencia disponible no sustenta la afirmación de que sean sistemáticamente más intensas. La trayectoria de un huracán, y no solo su intensidad, determina en gran medida el número de desastres y la escala de los daños.
8. El modelo de desarrollo caribeño presenta fragilidades sistémicas profundas: 70 % de la población vive a menos de 10 km de la costa; el turismo representa entre el 60 % y el 90 % del PIB en naciones insulares; la informalidad laboral oscila entre el 54 % y el 85 % en distintos países; y las economías están altamente acopladas, de modo que los choques se propagan regionalmente.
9. Los servicios públicos esenciales (agua, salud y educación) son el principal mecanismo de redistribución de la riqueza y de reducción de la pobreza, pero presentan déficits estructurales de continuidad, universalidad y calidad que se agravan ante eventos de desastre. Los países de la región pierden el 30 % de los retornos sobre la inversión pública, y en el sector hídrico la pérdida de agua potable llega al 60 %.
10. Existe evidencia sólida de que el Caribe tiene capacidades, profesionales y marcos institucionales que permiten hacer las cosas bien. Las lecciones aprendidas, desde el modelo cubano de cultura de prevención hasta el PROERI costarricense o la respuesta coordinada de Jamaica ante el Huracán Melissa, demuestran que el cambio es posible y que las trayectorias de rezago pueden revertirse con voluntad política, recursos adecuados y coordinación regional.
11. Los datos de mortalidad por tormentas muestran una tendencia decreciente en términos relativos, lo que indica que las mejoras en los sistemas de alerta temprana, los protocolos de evacuación y las capacidades de respuesta han tenido efectos positivos en la región.
12. La Metodología DaLA de la CEPAL proporciona un marco estandarizado, multisectorial y multidisciplinario para estimar daños, pérdidas y costos adicionales de los desastres, diferenciando con precisión entre destrucción de activos físicos y reducción de flujos económicos.
13. Los sectores de turismo y pesca presentan vulnerabilidades específicas en el Caribe relacionadas con la concentración geográfica de infraestructura en zonas costeras y la alta proporción de trabajadores en condiciones de informalidad.

12

14. La recuperación turística requiere ser abordada con un enfoque inclusivo que contemple a las poblaciones costeras y a los trabajadores informales vinculados a la industria.
15. La política social adaptativa, mediante la expansión vertical y horizontal de sistemas de protección social existentes y la creación de nuevos instrumentos, es el principal amortiguador social disponible ante una crisis, como lo demuestran los casos de Brasil (Rio Grande do Sul), Belice, República Dominicana y Ecuador.
16. Los casos de Jamaica, Costa Rica, Haití y Colombia demuestran que es posible operacionalizar la resiliencia sistémica cuando se articulan gobernanza institucional coordinada, tecnología para la gestión de información, priorización técnica y financiera y participación comunitaria.
17. Las desigualdades de género, territoriales y socioeconómicas condicionan el impacto diferenciado de los desastres. Sin desagregación de datos y sin un enfoque diferencial explícito, las políticas de recuperación tienden a reproducir o profundizar las vulnerabilidades estructurales preexistentes.
18. La integración de los registros de beneficiarios de política social con cartografía de amenazas hidrometeorológicas constituye un instrumento técnico clave para la focalización de la respuesta y la activación rápida de mecanismos de protección social en emergencias.
19. La seguridad social no es un costo de la emergencia, es la inversión matriz de la estabilidad democrática y el desarrollo sostenible ante el cambio climático.
20. La relación entre pobreza y desastres es un ciclo vicioso que la política social debe romper mediante intervenciones oportunas.

RECOMENDACIONES

1. Incorporar la Metodología DaLA en los sistemas nacionales de GRD de los Estados miembros del SELA, estableciendo equipos nacionales capacitados y líneas de base sectoriales actualizadas que permitan evaluaciones más rápidas y precisas ante la ocurrencia de desastres.
2. Desarrollar y mantener líneas de base multisectoriales georreferenciadas, con datos de turismo, pesca, vivienda, servicios de salud y educación, como insumo previo que reduzca los tiempos de evaluación post-desastre.
3. Establecer marcos normativos que permitan el uso flexible de fondos sociales en situaciones de emergencia, garantizando su disponibilidad oportuna sin restricciones presupuestarias que dilaten la respuesta.
4. Crear mesas de articulación técnica permanentes entre los ministerios de desarrollo social y las instituciones nacionales de protección civil, con protocolos claros de activación, coordinación y rendición de cuentas en situaciones de desastre.
5. Implementar registros sociales dinámicos y georreferenciados que integren información de beneficiarios de política social con cartografía de amenazas, permitiendo la identificación y activación rápida de población vulnerable en el área de impacto de un desastre.

6. Desarrollar protocolos de datos interoperables entre instituciones del Estado (protección civil, salud, educación, vivienda) para facilitar el intercambio de información en tiempo real durante y después de un evento extremo.
7. Diseñar e implementar mecanismos de seguridad social adaptativa, expansión vertical y horizontal de transferencias monetarias, seguros para pequeños productores y pescadores, como instrumentos preexistentes que se activan automáticamente ante la declaración de emergencia.
8. Incorporar el enfoque de género y el enfoque diferencial en todas las etapas del ciclo de la GRD, desde la evaluación de riesgos hasta la planificación de la recuperación, garantizando la participación de mujeres, personas con discapacidad y pueblos indígenas y afrodescendientes.
9. Avanzar hacia estándares de construcción resiliente, incluyendo requisitos para huracanes de Categoría 5 en infraestructura crítica de salud y educación y fortalecer los mecanismos de ordenamiento territorial para evitar la localización de infraestructura en zonas de alta exposición.
10. Institucionalizar mecanismos de financiamiento por capas para la gestión del riesgo fiscal, articulando instrumentos de retención del riesgo (fondos de emergencia, reasignaciones presupuestarias), transferencia paramétrica (CCRIF SPC3 bonos catastróficos) y créditos contingentes (Cat DDO, CERC)⁴ según la frecuencia e intensidad de los eventos.
11. Fortalecer y aprovechar el espacio de colaboración técnica construido a través de los cinco talleres de GRD del SELA para consolidar un sistema latinoamericano y caribeño de gestión integral del riesgo de desastres que fortalezca la alerta temprana, la cooperación técnica y la confluencia de esfuerzos nacionales.
12. Apoyar el restablecimiento de la actividad pesquera, restituyendo activos, medios de vida y capacidad productiva, con énfasis en los pescadores artesanales y las comunidades costeras más expuestas.
13. Promover el blindaje presupuestario mediante la institucionalización de los fondos sociales contingentes no sujetos a discrecionalidad política.
14. Impulsar una gobernanza conectada fusionando las mesas técnicas de los ministerios de desarrollo social con las direcciones nacionales de protección civil.
15. Promover la soberanía de datos homologando los registros de beneficiarios con cartografía de amenazas hidrometeorológicas en tiempo real.
16. Impulsar una cultura de prevención que reconozca la seguridad social como un derecho inalienable ante el desastre.
17. Diseñar estrategias para optimizar los recursos disponibles del Estado, así como obtener formas crediticias para ser activadas durante las fases de emergencia, rehabilitación o reconstrucción.

³ [CCRIF SPC: Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility Segregated Portfolio Company](#), mecanismo regional de seguro paramétrico.

⁴ [Cat DDO: Catastrophe Deferred Drawdown Option](#); [Contingent Emergency Response Component \(CERC\)](#), instrumentos del Banco Mundial.

14

18. Invertir en la construcción de líneas de base sectoriales georreferenciadas, especialmente en turismo, pesca, vivienda e infraestructura de servicios básicos antes de que ocurra el desastre, como condición necesaria para evaluaciones post-impacto más rápidas, comparables y técnicamente robustas.
19. Estandarizar los niveles de daño (mínimo, leve, severo, destrucción total) entre todos los sectores de la economía nacional, mediante reuniones preparatorias interinstitucionales, para que los equipos DaLA puedan agregar estimaciones de manera coherente y oportuna.
20. Incorporar la velocidad de desplazamiento de los huracanes y la rápida intensificación como variables críticas en los modelos de planificación de emergencia, los sistemas de alerta temprana y los planes de evacuación, dado el impacto que estas características tienen en los tiempos de reacción institucional y comunitaria.
21. Desarrollar e implementar un filtro obligatorio de riesgo en la inversión pública, coordinado entre los ministerios de hacienda, planificación y los sectores público y privado para que ningún proyecto de infraestructura sea aprobado sin haberse evaluado su exposición a amenazas hidrometeorológicas bajo escenarios climáticos futuros.
22. Establecer ordenamientos territoriales vinculantes y ejecutables, con oferta de suelo seguro y servido, que desincentiven la construcción de infraestructura en zonas de alta exposición costera y que incorporen soluciones híbridas gris-verdes (infraestructura natural y construida) como mecanismos de protección.
23. Gestionar la infraestructura pública como portafolio de largo plazo, con carteras plurianuales de inversión en mantenimiento y reposición, etiquetado presupuestario específico para la reducción del riesgo y priorización por criticidad del servicio con programas de retrofitting escalonados.
24. Fortalecer la capacidad de los servicios públicos esenciales, agua, salud y educación, para operar bajo condiciones de emergencia, incluyendo planes de continuidad del servicio, infraestructura de respaldo, protocolos de activación y mecanismos de coordinación intersectorial.
25. Diseñar e implementar programas de subsidios y apoyo social focalizados en los trabajadores del sector turístico más vulnerables ante los cierres temporales, especialmente mujeres que son jefas de hogar empleadas en hoteles, restaurantes y servicios recreativos, como parte integral de los planes de recuperación sectorial.
26. Definir el "riesgo inminente": tipificar y normar lo que se considera riesgo inminente para evitar que las inversiones se realicen sobre supuestos no medidos.
27. Diseñar estrategias para optimizar los recursos disponibles del Estado, así como obtener formas crediticias para ser activadas durante las fases de emergencia, rehabilitación o reconstrucción.
28. Materializar el riesgo para generar consenso: en lugar de hablar de probabilidades abstractas, se debe identificar bienes críticos (como un ferry o una carretera neurálgica) cuya falla colapsaría todo el sistema. Esto ayuda a alinear prioridades políticas y económicas.
29. Utilizar clasificadores presupuestales para medir cuánto se invierte realmente en gestión

de riesgo y cuál es el rédito de esa inversión.

30. Llevar un rastreo de errores y aciertos a través de indicadores de gestión.
31. Explorar la conformación de un grupo de trabajo regional en materia de GRD bajo el paraguas del SELA, con representación de las instituciones nacionales de protección civil, los ministerios de hacienda y desarrollo social, y los organismos regionales (la CEPAL, la CISS, la UNOPS y LA RED, entre otras), para dar continuidad técnica y política a los compromisos derivados de los talleres.
32. Institucionalizar el “Taller de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Caribe” como actividad anual del SELA en el período previo al 1 de junio (inicio oficial de la temporada de huracanes), con el objetivo de actualizar capacidades, sistematizar lecciones aprendidas, renovar los marcos de coordinación interinstitucional, y ampliar la participación a nuevos Estados miembros que aún no se han incorporado plenamente a la iniciativa.

REFLEXIONES

A continuación, se relevan, literalmente o parafraseados, algunas de las reflexiones y de los planteamientos hechos por los facilitadores durante la presentación de los contenidos y por los participantes durante los intercambios producidos a lo largo de las dos jornadas de trabajo:

Un desastre no se define únicamente por la magnitud de un sismo o la categoría de un huracán, sino que se profundiza y se vuelve devastador cuando encuentra sociedades con desigualdades estructurales, empleos informales, falta de acceso a la salud y sistemas de protección social debilitados.

Hay que cambiar el paradigma en la forma de concebir la política social en relación con la gestión del riesgo: de ser un mecanismo de auxilio posterior a un evento desastroso, a convertirse en la piedra angular para reducir la vulnerabilidad antes de que el desastre ocurra.

La región debe avanzar hacia un paradigma que evite el aislamiento comunicacional, la duplicación de información y de esfuerzos y las incompatibilidades técnicas, con el fin de fortalecer la red de cooperación caribeña tan necesaria para enfrentar un futuro climático incierto con determinación y resiliencia técnica, todo ello cimentado en un dinámico y permanente intercambio de conocimientos y experiencias orientado a fomentar soluciones inclusivas y sostenibles que, además de optimizar la respuesta ante emergencias, también contribuyan a la eficiente adaptación regional frente al cambio climático.

La resiliencia es la capacidad de adaptarse, reorganizarse y avanzar con mayor fuerza. En muchas oportunidades el Caribe ha demostrado esa capacidad por lo que el reto ahora es consolidarla desde una perspectiva sistémica, estructurada, sostenible y fundamentada en la articulación, la interdependencia y la cooperación. Asimismo, se ha dicho que la resiliencia es “la audacia de transformar la adversidad en una oportunidad para construir sociedades más inclusivas, justas e igualitarias”.

Debemos superar la fragmentación institucional con miras a optimizar la convergencia en la planificación y en la acción con miras a optimizar los recursos, armonizar los esfuerzos, mejorar la calidad de la información, reducir las vulnerabilidades y fortalecer la capacidad de respuesta frente a los desastres.

La gestión del riesgo de desastres como parte de las políticas nacionales de los países de América

16

Latina y el Caribe configura hoy un conjunto de bienes públicos tangibles, de creciente visión estratégica preventiva y de preparación permanente que, en sí misma, constituye una fortaleza para afrontar los desastres que afectan la región y que cuenta con la participación protagónica, organizada y corresponsable de las comunidades. La materialización de tal fortaleza requiere más coordinación y complementariedad, articulación, sinergia y convergencia que permitan visualizar y construir un sistema latinoamericano y caribeño convergente para la gestión integral del riesgo de desastres fundamentada en la resiliencia sistémica con enfoque social.

La gestión del riesgo de desastres como parte de las políticas públicas nacionales ha evolucionado de un componente de acciones reactivas a configurar un conjunto de bienes públicos de creciente visión estratégica preventiva que progresivamente contribuirá a minimizar las posibilidades de ocurrencia de un desastre y a neutralizar las potencialidades de nuevos riesgos de desastres.

El campo de incidencia de la política pública se concentra en la reducción de la vulnerabilidad, tanto estructural, mediante buenas prácticas constructivas y de ordenamiento territorial adecuado, como social. Por lo contrario, malas decisiones de política urbana y turística son factores agravantes del riesgo de desastres.

No podemos entender la resiliencia sistémica solamente desde el punto de vista del activo de infraestructura, sino que la tenemos que entender desde el punto de vista de nuestras capacidades para mantener la continuidad y la funcionalidad del sistema. De allí que el desafío actual sea traducir la planificación y el financiamiento en continuidad operativa y recuperación resiliente.

Las mujeres suelen ser las más afectadas por los desastres, pero también son las principales agentes de resiliencia comunitaria.

La pobreza es el motor del riesgo de desastres.

La resiliencia sistémica requiere asegurar la continuidad funcional coordinada entre infraestructura, servicios e instituciones durante y después de una crisis.

Se necesita avanzar hacia un sistema latinoamericano y caribeño convergente que fortalezca la alerta temprana y la cooperación.

La inversión estatal, junto con la cooperación internacional, es fundamental para fortalecer la gestión del riesgo mediante tecnologías y enfoques prospectivos.

Estamos frente a desafíos constantes que ponen en riesgo a la humanidad. El cambio climático no reconoce fronteras ni diferencias. Debemos asumir nuestra responsabilidad generacional y fortalecer la cooperación regional desde mecanismos como el SELA.

Una buena estrategia de reducción de riesgo de desastres debe estar basada en evidencia estadística, conocimiento técnico e involucramiento de la comunidad, bajo una guía del Estado.

En un plan maestro integral los servicios básicos, el cuidado de los ecosistemas, el conocimiento de la información climática y una educación sólida en la gestión de riesgo de desastres son elementos fundamentales.

La gestión del riesgo de desastre no es solo una respuesta ante la emergencia, sino una política estratégica para el desarrollo sostenible, la protección social y la fortaleza de nuestras sociedades.

En un mundo donde la incertidumbre climática aumenta, la cooperación regional no es una opción, sino una necesidad imperativa para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros

pueblos.

El impacto de los desastres y la construcción permanente de riesgo están erosionando las bases sobre las cuales se ha construido la protección social en América Latina y el Caribe.

El cambio climático es la excusa de los gobiernos irresponsables. El problema no es solo el huracán, es la política de ordenamiento territorial que no se aplica, el código de construcción que no se hace cumplir. Si realmente se cree en el cambio climático, entonces se debe ser todavía más estricto en esas políticas.

El riesgo de desastre no puede verse disociado de la política de desarrollo. No es un añadido ni un complemento, sino parte del ADN del proceso de desarrollo, entendido como los mecanismos que las sociedades usan para apropiarse del territorio, sus recursos y sus redes de interacción.

V. CIERRE

Las palabras de cierre estuvieron a cargo de las siguientes personalidades:

Almirante Juan Carlos Oti Paituvi, Viceministro para la Gestión de Riesgo y Director General de Protección Civil y Administración de Desastres. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República Bolivariana de Venezuela. Ofreció una síntesis de los aprendizajes del taller, destacando que la estrategia de reducción del riesgo de desastres debe estar basada en evidencia estadística, conocimiento técnico e involucramiento de la comunidad bajo la guía del Estado. Señaló la necesidad imperiosa de monetizar y cuantificar el costo de las operaciones asociadas a la atención de eventos adversos y de mejorar las herramientas de recolección de datos para que sean segmentadas, desagregadas, inclusivas y en tiempo real, con el mejor empleo de la tecnología disponible. Insistió en que los planes maestros de recuperación deben integrar los servicios básicos, el cuidado de los ecosistemas, la información climática y la educación en gestión del riesgo desde la infancia.

Expresó que, seguramente, como resultado de los intercambios realizados durante el taller “ha quedado abierta la apetencia del conocimiento para seguir optimizando la difícil tarea de gestionar los riesgos derivados de las amenazas, administrando nuestras vulnerabilidades y capacidades de respuesta” y que ahora los participantes en esta acción de formación cuentan con la visión para acceder o activar mecanismos que les permita ser más efectivos y eficientes en la preservación de la vida de nuestros pueblos, no solo ante la presencia de un evento adverso, sino con capacidad prospectiva, minimizando de esta manera su ocurrencia.

Destacó que, al hablar de enfoque social, reconocemos que la mayor fortaleza no reside únicamente en nuestros equipos, herramientas o protocolos, sino en la capacidad de nuestras comunidades para organizarse, entender su entorno y actuar preventivamente. Asimismo, subrayó que “debemos desarrollar estrategias para optimizar los recursos disponibles del Estado, así como obtener formas crediticias para ser activadas durante las fases de emergencia, rehabilitación o reconstrucción” y concluyó con el “compromiso de Venezuela de asistir y apoyar a los países hermanos de América Latina y el Caribe con su diplomacia bolivariana de paz”.

Emb. Alexander Yánez, Viceministro para Temas Multilaterales. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela. Agradeció al Emb. Lesly David, Secretario Permanente del SELA, por haberlo invitado a participar en la inauguración, el taller y la clausura del mismo y expresó su deseo por hacerle un reconocimiento personal e institucional por el empeño que tuvo para que esta actividad pudiera realizarse en Venezuela, en la sede del SELA. Agregó que este es el comienzo de un repotenciamiento de las actividades conjuntas entre el SELA y el gobierno bolivariano de Venezuela para generar espacios de intercambio, cooperación,

18

formación y desarrollo entre nuestros países.

Comentó que Venezuela sigue abierta al fortalecimiento de esta cooperación y que le era grato constatar que los asistentes hubiesen podido venir a su país para llevarse una impresión directa, quizás diferente a la de los medios de comunicación o redes sociales. Resaltó que los visitantes habían visto una situación de normalidad en la cotidianidad, con la gente trabajando, yendo a la escuela y produciendo y que era muy importante que fueran multiplicadores de esta realidad, pues, añadió “este es un pueblo de gente buena y trabajadora siempre dispuesto a recibir a los compatriotas latinoamericanos y caribeños”.

Destacó que la convocatoria de esta actividad fue hecha conjuntamente por el Canciller Yván Gil y el Emb. Lesly David, destacando que detrás de esta actividad hubo un gran trabajo logístico y de detalles que contribuyó al éxito de la misma. Por último, reiteró su complacencia y expresó su esperanza de seguir trabajando mancomunadamente con el SELA y con los Estados miembros en futuras actividades de esta naturaleza.

Emb. Lesly David, Secretario Permanente del SELA. Expresó su sincero agradecimiento a la Cancillería Venezolana, al Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República Bolivariana de Venezuela, a la UNOPS, al BNC, a la CEPAL, a la RED y a los representantes de los Estados miembros presentes: Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Cuba, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, así como a los representantes de Brasil, Bolivia; San Vicente y Las Granadinas; la República Popular China; la Federación de Rusia y el Reino de España.

Agradeció al equipo de trabajo del SELA, especialmente, a Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social, y Sayed Durán, Analista de Desarrollo Social, así como a todos los analistas y demás funcionarios del organismo que contribuyeron al resultado del taller. Seguidamente, expresó que “Decidimos hacer la actividad aquí en Venezuela y pusimos manos a la obra para demostrar que aquí sí podemos hacer cosas interesantes”.

Recordó el deslave de 1999, en el Estado costero La Guaira, de Venezuela, del cual dijo que no fue ciclón, sino una onda tropical estacionada, agregando que “si hubiéramos tenido este tipo de prácticas preventivas anuales, el daño y las pérdidas humanas habrían sido menores”. Seguidamente, destacó el modelo cubano de cultura de prevención, que comienza desde los pioneros y las escuelas primarias, como ejemplo de buenas prácticas que han demostrado su eficacia en la reducción de la mortalidad.

Señaló que durante el desarrollo del taller los participantes confirmaron que la gestión del riesgo de desastres no es solo una respuesta ante la emergencia, sino una política estratégica para el desarrollo sostenible, la protección social y la fortaleza de nuestras sociedades. Finalmente, reiteró el compromiso del SELA para continuar promoviendo iniciativas que fortalezcan las capacidades institucionales de los Estados miembros y clausuró formalmente el “V Taller de Gestión del Riesgo de Desastre en el Caribe”, reiterando su agradecimiento a todos y despidiéndose hasta el año próximo, en el VI taller.

VI. LISTA DE PARTICIPANTES**BARBADOS**

Robert Harewood
Subdirector
Departamento de Gestión de Emergencias
Email: aclarke@foreign.gov.bb
Bridgetown, Barbados

Aquinas Clark
Embajador
Embajada de Barbados
Email: aclarke@foreign.gov.bb
Caracas, Venezuela

BRASIL

Breno Hernann
Encargado de Negocios
Embajada de Brasil
Email: despachobrasil@gmail.com
Caracas, Venezuela

BOLIVIA

Ramiro Lizondo Díaz
Encargado de Misión
Embajada de Bolivia
Email: embabolivia@hotmail.com
Caracas, Venezuela

COLOMBIA

Angela Tatiana Rodríguez Tobar
Subdirección de Conocimiento del Riesgo
Email:
Bogotá, Colombia

Yoynel Jesús Moya Villero
Segundo Secretario
Misión Diplomática
Embajada de Colombia
Caracas, Venezuela

CUBA

Jorge Luis Mayo
Embajador
Embajada de Cuba
Email: embajador@embajadacuba.com.ve
Caracas, Venezuela

Ariel Naranjo Zayas
Consejero
Embajada de Cuba
Email: embajador@embajadacuba.com.ve
Caracas, Venezuela

Marcos Fernández
Consejero
Embajada de Cuba
Email: amna@embajadacuba.com.ve
Caracas, Venezuela

GUYANA

Mark Anthony Thomas
Subdirector General
Comisión de Defensa Civil
Email: ddg@cdc.gy
Georgetown, Guyana

HAÍTÍ

Markern S. Morleon
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cultos
Email: smarkernmorleon@gmail.com
affairespolitiques.maec@diplomatie.ht
directiongenerale.mae@diplomatie.ht
Puerto Principe, Haití

Jean Mary Maval
Embajador
Embajada de Haití
Email: info@ambassadehaitivenezuela.org
Caracas, Venezuela

Arrold Saintilma
Responsable de Consulares
Embajada de Haití
Email: info@ambassadehaitivenezuela.org
Caracas, Venezuela

HONDURAS

Scarleth Romero
Embajadora
Embajada de Honduras
Email: ehonduven@gmail.com
Caracas, Venezuela

20

MÉXICO

Enrique Guevara
Director General
Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Email: controldegestion@cenapred.unam.mx
Ciudad de México, México

Leopoldo de Gyves de la Cruz
Embajador
Embajada de México
Email: embvenezuela@sre.gob.me
Caracas, Venezuela

Gloria Martina Gómez Pineda
Oficial de la Embajada de México
Email: embvenezuela@sre.gob.me
Caracas, Venezuela

NICARAGUA

Xochilt Noelia Cortés Stubbart
Co-Directora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)
Email: xcortez@sinapred.gob.ni
Managua, Nicaragua

Daysi Ivette Torres Bosques
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
Embajada de Nicaragua
Email: enlace@cancilleria.gob.ni
Caracas, Venezuela

PANAMÁ

Yarisel Marlynis Pérez Murillo
Asistente de la Dirección General del Sistema de Protección Civil Mitigación y Atención de Desastres (SINAPROD)
Email: yperez@sinaproc.gob.pa
Ciudad de Panamá, Panamá

REPÚBLICA DOMINICANA

José Rafael Hernández Hidalgo
Oficial de operaciones del Centro de Operaciones de Emergencias (COE)
Email: joser.hdezh@gmail.com
Santo Domingo, República Dominicana

SURINAME

Fernando H. Zeefuik
Oficial de Operaciones Militares

Centro Nacional de Coordinación para la Gestión de Catástrofes
Email: fzeffe@hotmail.com
Paramaribo, Suriname

Marlena Wellis
Tercera Secretaria
Embajada de Suriname
Email: Marlena.wellis@gov.sr
Caracas, Venezuela

URUGUAY

Jorge Daniel Rodríguez Pereira
Subdirector de operaciones y logística
Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)
Email: Jorge.rodriquezp@presidencia.gub.uy
Ines.santos@presidencia.gub.uy
Montevideo, Uruguay

TRINIDAD Y TOBAGO

Dayne-Marc M Chin Slick
Encargado de Negocios a.i.
Embajada de Trinidad y Tobago
Email: chinslickmd@foreign.gov.tt
Caracas, Venezuela

VENEZUELA

Instituciones Venezolanas

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Osmar Zambrano
Analista Técnico
Viceministerio para Temas Multilaterales
Email: osmarleoz@gmail.com
Caracas, Venezuela

Alejandra Pineda
Viceministerio para Temas Multilaterales
Email: apconsensodebrasil2026@gmail.com
Caracas, Venezuela

Erick Zúñiga
Viceministerio para el Caribe
Email: Erick.zm22@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio de Agricultura productiva y tierra

karlota Pérez
Analista Adscrita a la Dirección General de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales
Email: karlotaperez780@gmail.com

Miguel Padrón
Email: amiguelpr@gmail.com
viceministeriogestiondetierras@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Salud

Ady Basalo
Directora de Reglamento Sanitario Internacional
Email: venzuelacnersi@gmail.com
Caracas, Venezuela

María Trinidad Romero Capote
Viceministerio de redes de salud colectiva
Email: mtrcve01@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y PazViceministerio de Gestión de Riesgo y Protección Civil

Juan Carlos Oti Paituvi
Viceministro
Email: jcotipaituvi@gmail.com
Caracas, Venezuela

Dirección General Nacional de Bomberos y Bomberas (DGNB)

General Edwin Rafael Isturiz Risales
Director de Despacho
Email: isturiz.edwin@gmail.com
Caracas, Venezuela

Juan Carlos González
1er General Nacional de Bomberos Económica
Email: juancarlos3867@gmail.com
Caracas, Venezuela

Germán Gutierrez
Comandante Cuerpo de Bomberos Forestales INPARQUES
Email: germangutierrez4@gmail.com
Caracas, Venezuela

Antonio Abel Mejía Aponte
Director del Despacho de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres
Email: Antoniomejia2006@gmail.com
Caracas, Venezuela

Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)

Luis Alejandro Jiménez Villarruel
Presidente de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)
Email: fvispresidencia@gmail.com
Caracas, Venezuela

Miguel Ángel Castro Corona
Director del Servicio Sismológico y de Alerta de Tsunami Venezolano (SSATV)
Email: Cyslosandes@gmail.com
Caracas, Venezuela
Ana María Pérez Zeledón
Directora Técnica
Email: anazeledonfunvisis@gmail.com
Caracas, Venezuela

Mayda Elidiana Durán Duque
Directora de Investigación Social y Divulgación (DISYD)
Email: mduran.disyd.funvisis@gmail.com
Caracas, Venezuela

Protección Civil La Guaira

Vanessa Rolón
Directora Regional de Protección Civil y Jefa de la ZOEDAN
Email: vanessarolon72@gmail.com
La Guaira, Venezuela

Carlos León
Director de Riesgo de Protección Civil
Email: admonseprotelg2023@gmail.com
La Guaira, Venezuela

22

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

Teniente Coronel Marcos Antonio Azuaje Barrios
Dirección Conjunta de Ingeniería Militar
Comando Estratégico Operacional de la
Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB)
Email: doctormarcosazuaje@gmail.com
Caracas, Venezuela

Almirante José Rafael Hernández Abchi
Comando estratégico operacional de la FANB
Email: veralindama@gmail.com
Caracas, Venezuela

Omar Herrera
DC Fuerza De Choque CEOFANB
Email: herrerarincon@hotmail.com
Caracas, Venezuela

Miguel José Borjas Borjas
Jefe del Departamento de Inteligencia
Técnica de la DIRCONING del CEOFANB
Email: miguelborjas85@gmail.com
Caracas, Venezuela

Trino Pabón
Comandante 82 Brigada Logística
del Ejército
Email: trinoalexanderpaboncastellanos@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo

Orlando Colina
Director
Email: orlandocolina1@hotmail.com
Caracas, Venezuela

Zonia Gil
Despacho del Viceministro
Email: zoniagil@gmail.com
Caracas, Venezuela

Adriana del Mar Colmenares Laya
INPSASEL
Gerente Nacional de educación
Email: adrianaclaya7@gmail.com
Caracas, Venezuela

Rosa Rodríguez Mayorca
Coordinadora de Cooperación Técnica
Email: cooperaciontecnica.ori@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio del Poder Popular para el Turismo - MINTUR

Elaine Coromoto Hernández Tessman
Directora de Línea Turismo Social
Email: elainetessman@gmail.com
Caracas, Venezuela

Venezolana de Turismo - VENETUR

Cristina Correa
Trabajadora Social
Email: tina.venetur@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio Poder Popular para Hábitat y Vivienda

María Rosa Derjani Bayeh
Viceministro
Email: Mrderjani3@gmail.com
Caracas, Venezuela

Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC)

Instituto Nacional de Meteorología
e hidrología (INAMEH)

G/B Reidy Zambrano Méndez
Presidente
Email: reidyz@gmail.com
Caracas, Venezuela

CUERPO DIPLOMÁTICO

República Popular de China

Lan Hu
Embajador
Embajada de China
Caracas, Venezuela

España

Julio Cruz Hernández
Consejero de Trabajo, Migración
y Seguridad Social
Embajada de España
Caracas, Venezuela

Federación de Rusia

Sergey Mélik-Bagdasárov
Embajada de Rusia
Caracas, Venezuela

COLABORADORES**Banco Nacional de Crédito (BNC)**

Carmen Pérez
Vicepresidenta
Caracas, Venezuela

Ornella Cecchini
Vicepresidenta de Negocios
Caracas, Venezuela

Conferencia Interamericana de Seguridad Social – CISS

Mtra. Jessica Rodríguez
Directora ejecutiva de proyectos,
investigación y asistencia técnica
Email: jessica.rodriguez@ciss-bienestar.org
Ciudad de México, México

Oficina de Naciones Unidas de Servicios de Proyectos para América Latina y el Caribe (UNOPS)

Dalila Gonçalves
Directora Regional
Email: dalilag@unops.org
Ciudad de Panamá, Panamá

Andrea Calvaruso
Representante de País Designado para
Guatemala y Venezuela
Email: andreaca@unops.org
Guatemala, Guatemala

Dabagai Dabagai,
Representante de País Designada para Haití
Email: dabagaid@unops.org
Puerto Príncipe, Haití

Luisa Lepervanche
Asesora legal para América Latina y el Caribe
Email: luisateresal@unops.org
Ciudad de Panamá, Panamá

CAPACITADORES**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

Omar Bello
Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad
de Evaluación de Desastres
Comisión Económica para América Latina y el
Caribe (CEPAL)
E-mail: omar.bello@cepal.org
Santiago, Chile

Conferencia Interamericana de Seguridad Social – CISS

José Noé Rizo Amézquita
Investigador en la salud pública
y seguridad social de la CISS
Email: jose.rizo@ciss-bienestar.org
Ciudad de México, México

LA RED - Red de Estudios Sociales para La Prevención de los Desastres en ALC

Alonso Brenes
Coordinador
Red de Estudios Sociales para la Prevención
de los Desastres en América Latina y el Caribe
(LA RED)
E-mail: albrenet@hotmail.com
San José, Costa Rica

Oficina de Naciones Unidas de Servicios de Proyectos para América Latina y el Caribe (UNOSP)

Leyre Sastre
Coordinadora de Actividades Regionales
Email: leyres@unops.org
Ciudad de Panamá, Panamá

24

Juan David Barahona
Asesor Regional en Infraestructura
Email: juanbr@unops.org
Ciudad de Panamá, Panamá

ORGANIZADORES

VENEZUELA

Alexander Yáñez
Embajador
Viceministro para temas Multilaterales
Ministerio del Poder popular para Relaciones Exteriores
Email: mecanismosycooperacion@gmail.com
Caracas, Venezuela

Elvis Urbina
Embajador
Director de Mecanismos de Concertación
Política del Despacho para Temas Multilaterales
Ministerio del Poder popular para Relaciones Exteriores
E-mail: mecanismosycooperacion@gmail.com
Caracas, Venezuela

Magabis Jiménez
Tercera Secretaria
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
Email: mecanismosycooperacion@gmail.com
Caracas, Venezuela

Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Embajador Lesly David
Secretario Permanente
Teléfono: (58-212-955-71-01)
Email: sela_sp@sela.org
Caracas, Venezuela

Gustavo Herrera Caballero
Coordinador del Área de Desarrollo Social
Teléfono: (+58 212 955 71 15)
Email: gherrera@sela.org
Caracas, Venezuela

Sayed Durán
Analista de Desarrollo Social
Teléfono: (+58 212 955 71 36)
Email: sduran@sela.org
Caracas, Venezuela

Yeimy Ramírez
Jefe de Oficina
Email: qramirez@sela.org
Caracas, Venezuela

Melissa Ferrer
Analista adscrita al Despacho
Email: mferrer@sela.org
Caracas, Venezuela

Ricardo Michel
Asesor de la Secretaría Permanente
Email: michel@sela.org
Caracas, Venezuela

Karla Sánchez
Analista de Recuperación Económica
Email: ksanchez@sela.org
Caracas, Venezuela

Javier Rodríguez
Analista de Recuperación Económica
Email: jjrodriguez@sela.org
Caracas, Venezuela

Klibis Marín
Oficial de Prensa
Email: kmarin@sela.org
Caracas, Venezuela

Carlos Ortuño
Oficial del Centro de Información y Base de Datos
Email: cortuño@sela.org
Caracas, Venezuela

|PARTICIPANTES CERTIFICADOS

Se entregaron 52 certificados.

VII. MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN**a. Inauguración y alta representación**

El "V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Caribe" inició sus actividades formalmente con un acto protocolar de apertura que se caracterizó por una alta convocatoria y un notable respaldo político, técnico y diplomático. Este espacio inaugural sirvió de plataforma para congregarse a un nutrido y diverso aforo, reflejando el carácter estratégico y la relevancia que la gestión integral del riesgo y la resiliencia con enfoque social poseen en la agenda multilateral contemporánea.

La sesión de apertura contó con la presencia destacada de los delegados y funcionarios técnicos de los distintos Estados miembros del SELA, quienes acudieron en representación de sus respectivas agencias nacionales de protección civil y desarrollo social. Asimismo, el evento recibió a una importante comitiva del Cuerpo Diplomático acreditado, registrándose la participación presencial y de acompañamiento de altas autoridades diplomáticas de las Embajadas de la República Popular China, el Reino de España y la Federación de Rusia, cuya asistencia reafirmó los lazos de cooperación y el interés de la comunidad internacional en los mecanismos de articulación regional impulsados por la Secretaría Permanente.

De igual manera, el acto inaugural registró una significativa concurrencia por parte del funcionariado y los especialistas adscritos a las instituciones públicas de la República Bolivariana de Venezuela en su condición de país sede. Entre este sector, se destacó la movilización de analistas y autoridades pertenecientes a diversos Ministerios del Poder Popular, delegaciones de las Direcciones Nacionales, Regionales y Municipales de Protección Civil, Cuerpos de Bomberos, así como de institutos científicos y técnicos de monitoreo ambiental y habitacional. La presencia activa de estos actores locales desde la apertura del taller evidenció el compromiso del Estado anfitrión por transversalizar los conocimientos técnicos debatidos y fortalecer las mesas de trabajo destinadas a optimizar la preservación de la vida ante eventos adversos.

26

b. Participación de Estados miembros del SELA

TABLA 1.

Estados miembros participantes y no participantes

N°	Estados miembros asistentes	Estados miembros no participantes
1	Barbados	Argentina
2	Bolivia	Bahamas
3	Colombia	Chile
4	Cuba	Belize
5	Guyana	Ecuador
6	Haití	El Salvador
7	Honduras	Paraguay
8	México	Perú
9	Nicaragua	
10	Panamá	
11	República Dominicana	
12	Suriname	
13	Uruguay	
14	Trinidad y Tobago	
15	Venezuela	
Países miembros asistentes		15
Países miembros no participantes		8
TOTAL de Estados miembros		23

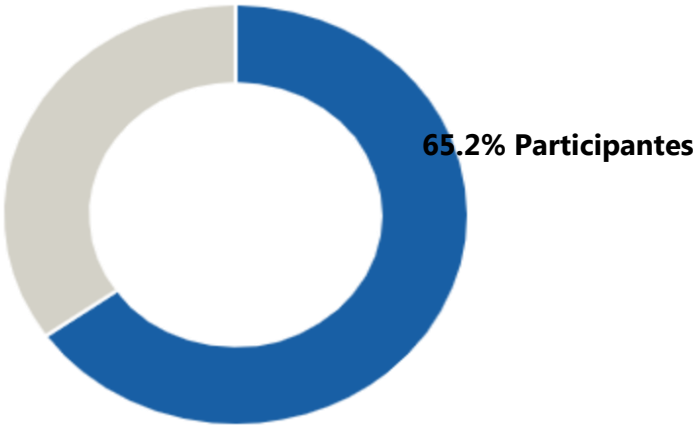
Fuente: SELA (mayo 2026) *Certificados – Lista de participantes – V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres*. Caracas

GRÁFICO 1.

Estados miembros participantes y no participantes (total: 23)

■ Participantes (15) ■ No participantes (8)

34.8% No Participantes



Fuente: SELA (mayo 2026) *Certificados – Lista de participantes – V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres*. Caracas

El Gráfico 1 y la Tabla 1 reflejan un 65.2% de asistencia por parte de los Estados miembros del SELA a la convocatoria del V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres, equivalente a 15 Estados miembros de 23. Este nivel de participación denota un respaldo institucional mayoritario y un interés claro en las dinámicas de integración regional que promueve el organismo (particularmente en áreas críticas como la prevención, preparación y respuesta ante desastres naturales, la gestión del riesgo como componente estructural del desarrollo sostenible y la resiliencia territorial en América Latina y el Caribe), consolidando una base de diálogo técnica y geográficamente representativa. Cabe destacar la notable diversidad subregional de la participación, con presencia del Caribe anglófono (con Estados como Barbados, Guyana, Suriname, Trinidad y Tobago), Centroamérica (con Estados como Honduras, Nicaragua, Panamá), el área andina (Bolivia, Colombia, Venezuela) y el Caribe hispanohablante (con Estados como Cuba, República Dominicana), lo que refleja la transversalidad de la temática de gestión del riesgo en el conjunto de la membresía del SELA. Por su parte, los 8 Estados miembros no participantes (Argentina, Bahamas, Belice, Chile, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Perú), que representan el 34.8% del total, señalan un margen que ofrece oportunidades de mejora en términos de gobernanza interna, flexibilización de agendas intergubernamentales, comunicación estratégica anticipada y un seguimiento bilateral más estrecho por parte de la Secretaría Permanente.

La participación de 15 de los 23 países del SELA garantiza una representatividad institucional constructiva y un quórum político sólido para avanzar en los consensos de la agenda regional sobre gestión del riesgo de desastres, resiliencia climática y protección civil. No obstante, la ausencia de países como Ecuador, El Salvador y Perú (Estados con alta exposición a amenazas naturales de diversa índole como sismos, erupciones volcánicas, inundaciones y deslizamientos) representa una brecha técnica y geopolítica que la Secretaría Permanente deberá atender con carácter prioritario mediante estrategias de convocatoria diferenciadas, con especial atención a los países andinos y centroamericanos subrepresentados, cuya incorporación resulta indispensable para garantizar una gobernanza regional del riesgo verdaderamente integral, multidimensional y representativa del conjunto de la membresía del SELA.

c. Nivel de participación por Estado miembro

TABLA 2.
Número de funcionarios asistentes por Estado miembro

N°	Estados miembros asistentes	Número de funcionarios asistentes
1	Barbados	2
2	Brasil	1
3	Bolivia	1
4	Colombia	2
5	Cuba	3
6	Guyana	1
7	Haití	3
8	Honduras	1
9	México	3
10	Nicaragua	2
11	Panamá	1
12	República Dominicana	1
13	Suriname	2

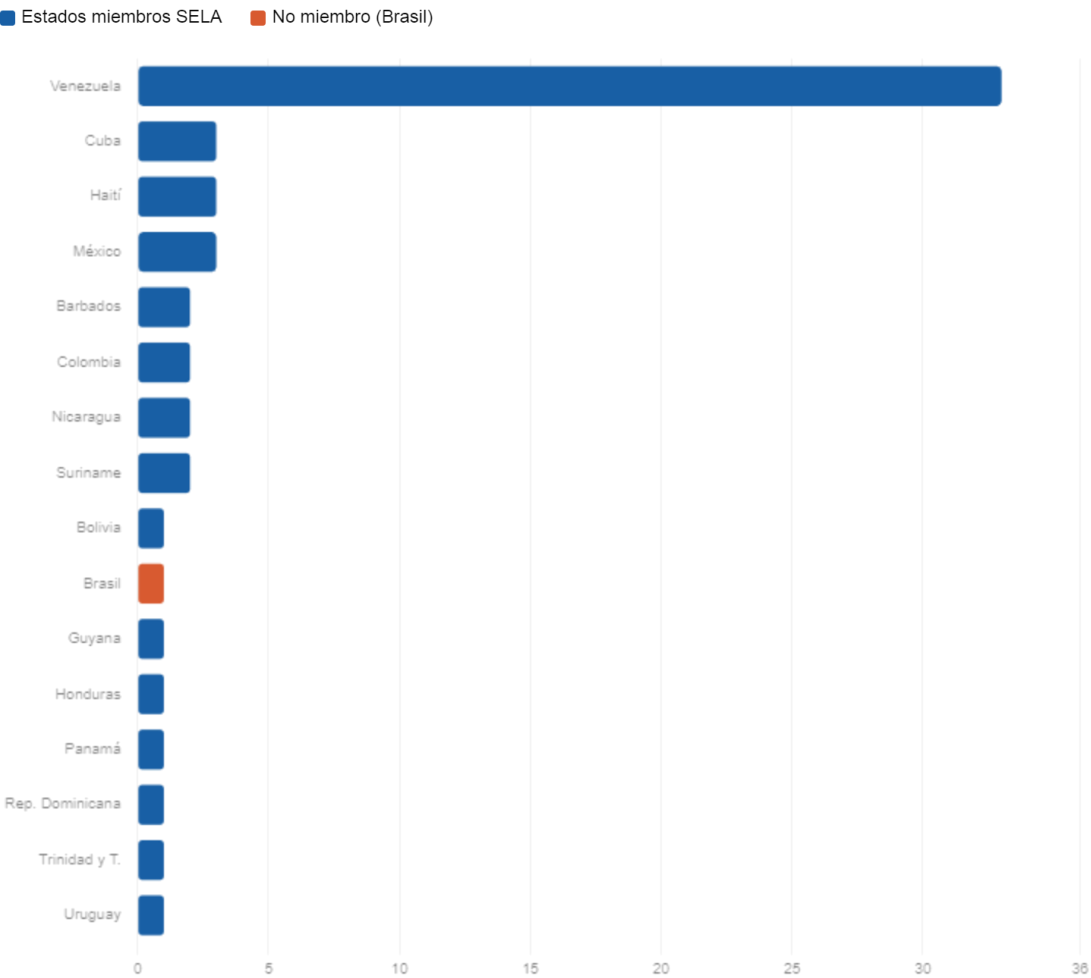
28

14	Uruguay	1
15	Trinidad y Tobago	1
16	Venezuela	33
TOTAL GENERAL		58

SELA (mayo 2026) Informe de relatoría - V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres. Caracas

GRÁFICO 2.

Número de funcionarios asistentes por Estado (total: 58)



SELA (mayo 2026) Certificados – Lista de participantes – V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres. Caracas

El Gráfico 2 y la Tabla 2 reflejan una movilización total de 58 funcionarios asistentes provenientes de 16 delegaciones, destacando como elemento central de esta distribución la preponderancia de la delegación venezolana con 33 funcionarios (equivalente al 56.9% del total de asistentes), cifra que responde directamente al carácter de país sede que ostentó Venezuela en esta edición del taller. En su condición de anfitrión institucional, Venezuela extendió una convocatoria ampliada a las instituciones gubernamentales nacionales con competencias en gestión del riesgo, protección civil, defensa, meteorología y respuesta a emergencias, lo que explica de manera estructural y no

coyuntural la alta concentración de cuadros técnicos nacionales en el evento. Esta práctica, consistente con los estándares de los talleres presenciales del SELA, enriquece el intercambio técnico al incorporar al debate una masa crítica de funcionarios especializados con conocimiento directo de las realidades territoriales, institucionales y operativas del país anfitrión, aportando perspectivas de implementación de alto valor para el conjunto de los participantes regionales.

El resto de las delegaciones externas exhibe una participación técnica más acotada pero geográficamente diversa, con Cuba, Haití y México aportando 3 funcionarios cada uno, seguidos de Barbados, Colombia, Nicaragua y Suriname con 2 funcionarios respectivamente, y un conjunto de nueve delegaciones (Bolivia, Guyana, Honduras, Panamá, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay) con 1 funcionario cada una. Esta distribución refleja las asimetrías estructurales habituales en los talleres presenciales del organismo, donde las limitaciones de movilidad, los costos de desplazamiento y las restricciones presupuestarias de ciertos Estados condicionan el volumen de representación técnica, particularmente en el caso de las delegaciones del Caribe insular y Centroamérica. Cabe destacar además la presencia de Brasil como país que en este momento particular es no miembro del SELA, diferenciado en el gráfico con color distintivo, refleja el alcance geopolítico extrarregional del taller y el interés de actores externos en los marcos técnicos de gestión del riesgo que el organismo promueve en la región.

El despliegue de 58 funcionarios en este encuentro, incluyendo la robusta representación del país sede y la diversidad subregional de las delegaciones externas, asegura una masa crítica técnica calificada y con capacidad operativa para avanzar en los consensos regionales sobre prevención, preparación y respuesta ante desastres, consolidando al SELA como espacio privilegiado de articulación institucional en materia de gestión del riesgo en América Latina y el Caribe.

d. Cantidad de participantes certificados por Estado miembro

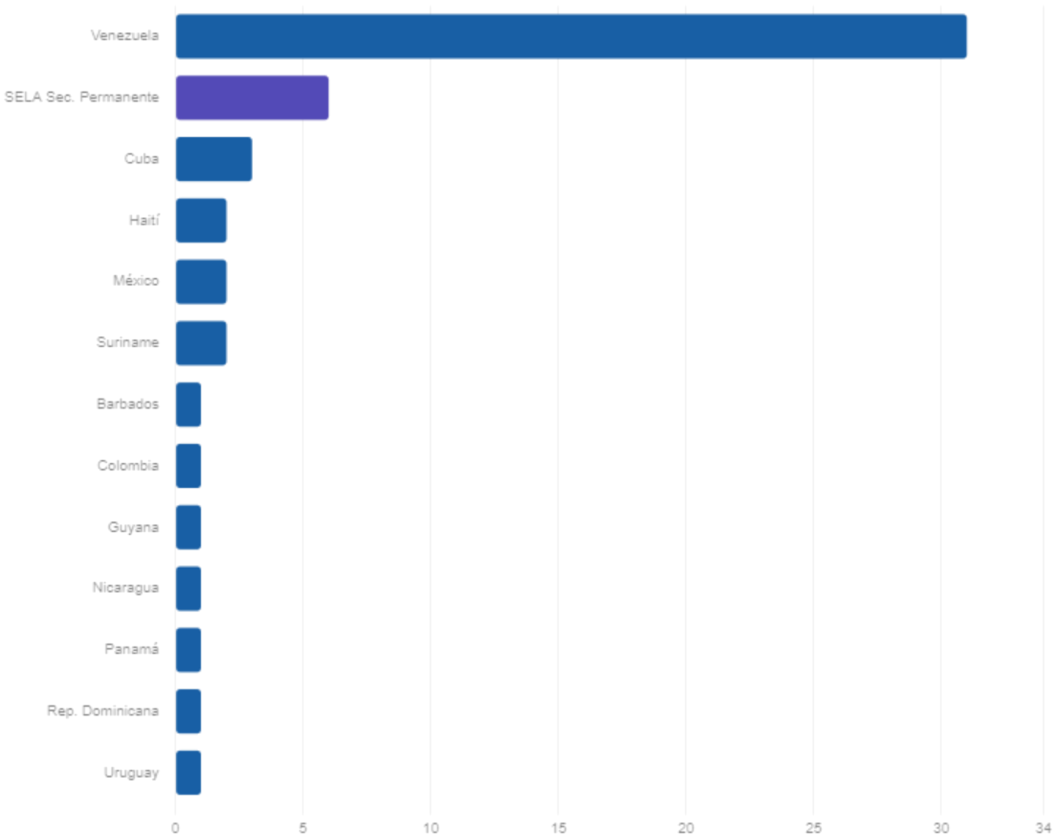
TABLA 3.
Número de funcionarios certificados por Estado miembro

N°	Estados miembros asistentes	Número de funcionarios certificados
1	Barbados	1
2	Colombia	1
3	Cuba	3
4	Guyana	1
5	Haití	2
6	México	2
7	Nicaragua	1
8	Panamá	1
9	República Dominicana	1
10	Suriname	2
11	Uruguay	1
12	Venezuela	31
13	SELA (Secretaría Permanente)	6
TOTAL GENERAL		52

GRÁFICO 3.

Número de funcionarios certificados por Estado (total: 52)

■ Estados miembros SELA ■ SELA Secretaría Permanente



SELA (mayo 2026) Certificados – Lista de participantes – V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres. Caracas

El Gráfico 3 y la Tabla 3 reflejan una tasa de certificación de 52 funcionarios aprobados distribuidos entre 13 entidades participantes, consolidando un resultado formativo sólido y de alto impacto para el V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres. Este indicador adquiere especial relevancia al representar el 89.7% de los 58 funcionarios asistentes registrados en la Tabla II, lo que denota una tasa de aprovechamiento y permanencia efectiva excepcionalmente alta, coherente con el nivel de compromiso técnico e institucional demostrado por las delegaciones participantes a lo largo del evento.

Venezuela, en su condición de país sede, concentra 31 de las 52 certificaciones emitidas (equivalente al 59.6% del total), resultado que guarda directa correspondencia con el volumen de funcionarios gubernamentales nacionales movilizados para el taller y que refleja el alto grado de apropiación técnica alcanzado por las instituciones venezolanas participantes en los contenidos de gestión del riesgo, protección civil y respuesta ante desastres abordados durante el evento. Este dato es particularmente significativo en tanto evidencia que la participación masiva de la delegación sede no fue meramente protocolaria o presencial, sino que se tradujo en un aprendizaje técnico efectivo y verificable, medido a través de los mecanismos de evaluación establecidos por la Secretaría Permanente.

Entre las delegaciones externas, Cuba destaca con 3 certificaciones, seguida de Haití, México y Suriname con 2 cada uno, y un conjunto de seis países (Barbados, Colombia, Guyana, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Uruguay) con 1 certificación respectivamente. Este patrón refleja una correlación estrecha entre el volumen de asistencia por delegación y la capacidad de completar satisfactoriamente los requisitos de certificación, aunque también pone de manifiesto que la totalidad de los funcionarios externos que asistieron al taller lograron obtener su certificación, lo que constituye un indicador de efectividad formativa del 100% para las delegaciones internacionales participantes.

Un elemento institucional de particular relevancia es la inclusión de la Secretaría Permanente del SELA como entidad certificada, con 6 funcionarios propios acreditados (representando el 11.5% del total de certificaciones emitidas y diferenciada en morado en el gráfico). Este dato refleja el compromiso del organismo con el fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas internas en materia de gestión del riesgo de desastres, consolidando una práctica institucional de autoformación continua que refuerza la credibilidad y la autoridad técnica del SELA como facilitador de estos procesos formativos en la región.

La emisión de 52 certificaciones en esta edición representa el indicador de impacto formativo más robusto registrado entre los talleres y seminarios analizados en términos de tasa de aprovechamiento, acreditando la transferencia efectiva de capacidades técnicas especializadas en gestión del riesgo a funcionarios de 12 Estados miembros y de la propia Secretaría Permanente, y consolidando al V Taller como un hito de referencia en la agenda de formación técnica regional del SELA.

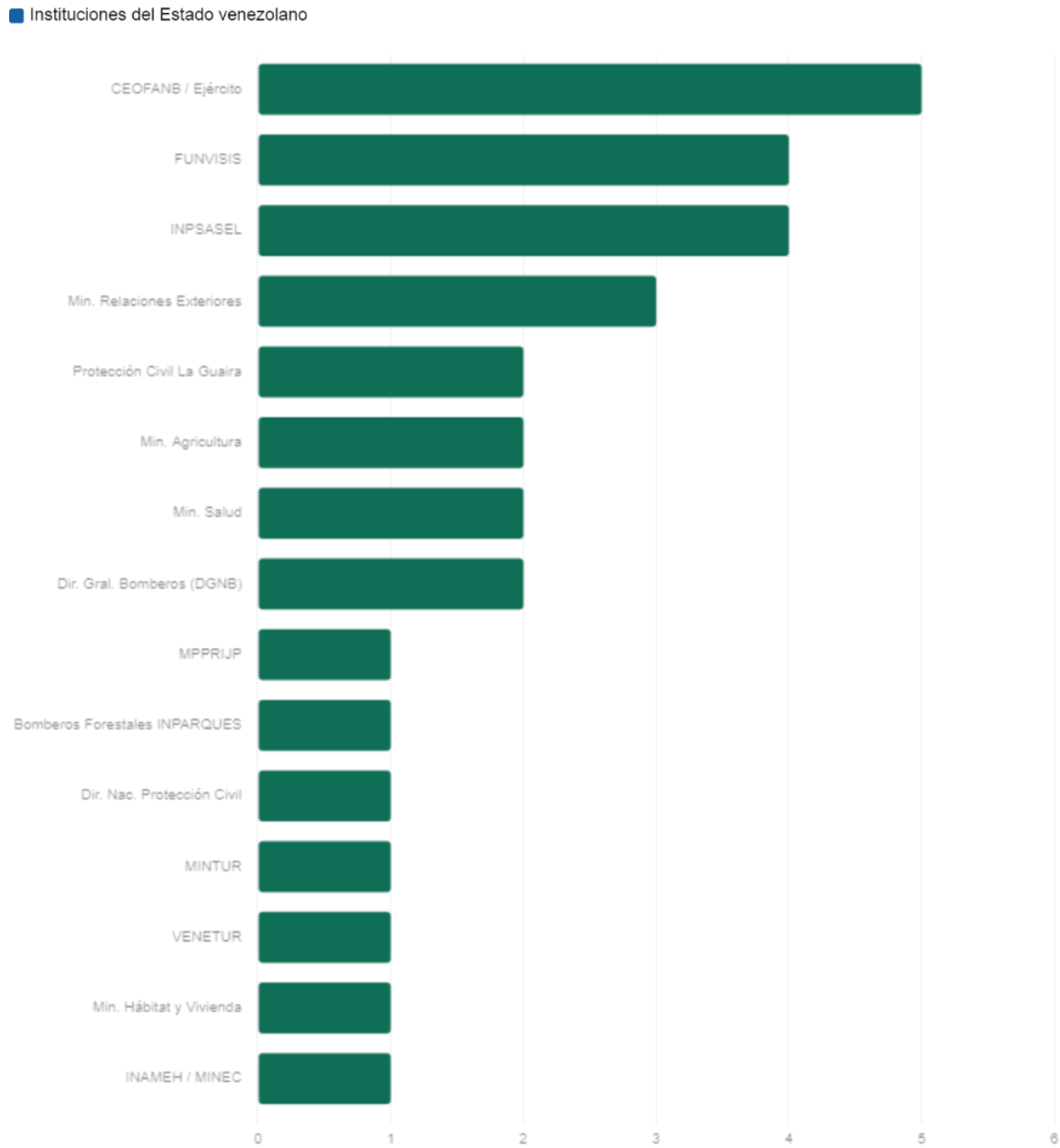
e. Desglose de la participación institucional del país sede (Venezuela)

TABLA 4.
Instituciones venezolanas participantes del taller

N°	Institución venezolana	Número de funcionarios asistentes
1	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	3
2	Ministerio de Agricultura Productiva y Tierra	2
3	Ministerio del Poder Popular para la Salud	2
4	Viceministerio de Gestión de Riesgo y Protección Civil (MPPRIJP)	1
5	Dirección General Nacional de Bomberos y Bomberas (DGNB)	2
6	Cuerpo de Bomberos Forestales INPARQUES	1
7	Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres	1
8	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	4
9	Protección Civil La Guaira	2
10	Ministerio del Poder Popular para la Defensa (CEOFANB / Ejército)	5
11	Ministerio del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo / INPSASEL	4
12	Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR)	1
13	Venezolana de Turismo (VENETUR)	1
14	Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda	1
15	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) / MINEC	1
TOTAL GENERAL		31

GRÁFICA 4

Instituciones venezolanas participantes del Taller (total: 31 funcionarios)



SELA (mayo 2026) *Certificados – Lista de participantes – V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres. Caracas.*

El Gráfico 4 y la Tabla 4 ofrecen un desglose institucional en detalle de la participación venezolana en el V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres, especificando la pertenencia de los 31 funcionarios de la delegación sede entre 15 instituciones gubernamentales nacionales con competencias directas o complementarias en materia de gestión del riesgo, protección civil, respuesta a emergencias y desarrollo sostenible. Este nivel de detalle institucional, propio del país anfitrión, constituye un valor agregado analítico de primera importancia para la Secretaría Permanente, en tanto permite evaluar

no solo el volumen de participación sino también la diversidad sectorial y la transversalidad interministerial de la respuesta institucional venezolana ante la convocatoria del taller.

En términos de representación por institución, el Ministerio del Poder Popular para la Defensa (CEOFANB / Ejército) encabeza la delegación con 5 funcionarios, seguido de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) y el Ministerio del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo (INPSASEL) con 4 funcionarios cada uno, y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores con 3 funcionarios. Con 2 funcionarios participaron la Dirección General Nacional de Bomberos y Bomberas (DGNB), el Ministerio de Agricultura Productiva y Tierra, el Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Civil La Guaira. El resto de las instituciones (tales como Viceministerio de Gestión de Riesgo y Protección Civil (MPPRIJP), Cuerpo de Bomberos Forestales INPARQUES, Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), Venezolana de Turismo (VENETUR), Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, e Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH/MINEC)) aportaron 1 funcionario cada una.

Esta distribución multisectorial refleja con claridad la naturaleza transversal e intersectorial de la gestión del riesgo de desastres como política pública, evidenciando que Venezuela, en su condición de país sede, movilizó para el taller no únicamente a las instituciones con mandato directo en protección civil y emergencias (como FUNVISIS, la DGNB, el MPPRIJP y la Dirección Nacional de Protección Civil), sino también a ministerios sectoriales cuyas competencias se articulan de manera complementaria con la agenda de reducción del riesgo, tales como Salud, Agricultura, Defensa, Hábitat y Turismo. Esta amplitud institucional enriquece significativamente el intercambio técnico al incorporar perspectivas sectoriales diversas y cadenas de respuesta interinstitucional que reflejan la complejidad real de la gestión del riesgo en el territorio venezolano.

La participación de 15 instituciones gubernamentales venezolanas con un total de 31 funcionarios consolida al país sede como el actor con mayor densidad técnica e institucional del taller, aportando una masa crítica interministerial capaz de operativizar los aprendizajes adquiridos en múltiples ámbitos de la administración pública nacional. Este modelo de participación ampliada del país anfitrión representa una práctica de alto valor replicable para futuras ediciones del taller, en tanto maximiza el impacto formativo del evento en el territorio sede y fortalece las capacidades de coordinación interinstitucional en materia de gestión del riesgo de desastres a escala nacional.

34

VIII. ANEXOS METODOLÓGICOS:

A. CADENA LÓGICA

PROYECTO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO DE IMPACTO
V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Caribe: fortaleciendo la resiliencia sistémica con enfoque social.	Analizar vulnerabilidades y capacidades en sectores estratégicos del Caribe, a fin de promover el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en gestión del riesgo de desastres, con énfasis en el enfoque social.	Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los países del Caribe en materia de gestión del riesgo de desastres, mediante un enfoque sistémico que integre la protección social y la articulación de sectores estratégicos.	Fomentar la cooperación regional y la articulación interinstitucional e impulsar enfoques innovadores orientados a la resiliencia sistémica en los Estados caribeños del SELA.
Indicadores de proceso	Indicadores de producto	Indicadores de resultado	Indicadores de impacto
IP1. Número de capacitadores partícipes. IP2. Número de horas programadas para la transferencia de conocimiento. IP3. Funcionarios nacionales postulados. IP4. Funcionarios nacionales seleccionados. IP5. Porcentaje de funcionados nacionales seleccionados por género.	IPP1. Porcentaje de capacitadores participantes IPP2. Porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento IPP3. Porcentaje de funcionarios asistentes a las 4 sesiones IPP5. Porcentaje de funcionarios certificados	IR1. Satisfacción de los capacitados en cuanto a los aspectos del taller impartido: organización, desempeño de capacitadores, material de apoyo y aplicabilidad del contenido.	II1. Porcentaje de asistencia inicial y final al taller, número de personas participantes certificados.
Sistema de monitoreo y evaluación			
Antes: - Diseño - Viabilidad y factibilidad: institucional/técnica/política/presupuestaria	Durante: - Ejecución	Después: - Evaluación - Efectos directos - Monitoreo - Efectos indirectos	

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO POTENCIAL

Impartir el V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Caribe: fortaleciendo la resiliencia sistémica con enfoque social, a los países miembros de la región del Caribe, a fin de aumentar la capacidad técnica, destrezas y aplicación en la región.

1. Título

V Taller de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Caribe: fortaleciendo la resiliencia sistémica con enfoque social.

2. Contrapartes

- Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de la República Bolivariana de Venezuela.

3. Host de la sesión

La actividad se desarrolló presencialmente en la sede del SELA, en Caracas – Venezuela, con la plataforma ZOOM.

4. Objetivo general

Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los países del Caribe en materia de gestión del riesgo de desastres, mediante un enfoque sistémico que integre la protección social y la articulación de sectores estratégicos. Las temáticas del taller fueron: i) Metodología de evaluación de daños y pérdidas; ii) Población afectada; iii) Política social para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación social contenida; iv) Vivienda y edificios públicos; v) Turismo; vi) Pesca; vii) Huracanes en el Caribe 2000-2025; viii) Metodología para el análisis de riesgo de servicios públicos.

Temáticas particulares

- 1) Evaluación de daños y pérdidas de los desastres en el Caribe, con un enfoque multisectorial y multidisciplinario, a fin de contar con la preparación para la evaluación y planificación ante desastres mediante la estimación de una línea de base multisectorial georreferenciada.
- 2) Definición de la población afectada para sentar las bases que orienten las medidas de respuesta de emergencia y establecer prioridades para la recuperación y la reconstrucción.
- 3) Alcance de la política social para modificar la vulnerabilidad y favorecer la recuperación con enfoque inclusivo, destacando el concepto de vulnerabilidad, las medidas y factores estructurales. Se abarca, igualmente la pobreza y grupos de población prioritarios, así como el enfoque de género en la gestión del riesgo.

36

- 4) Evaluación de daños y pérdidas en el sector social más afectado por los huracanes, viviendas y edificios públicos. Se hace hincapié en cómo debe llevarse a cabo la planificación de la recuperación, basándose en las experiencias del Caribe.
- 5) Análisis del impacto económico de los desastres en el sector turismo, a saber, en hoteles, agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de ocio.
- 6) Análisis de la estimación de los daños, las pérdidas y los costes adicionales en el sector pesca.
- 7) Presentación de los principales cambios observados en torno a la manifestación de los ciclones tropicales y otros fenómenos hidrometeorológicos en el Caribe en el último cuarto de siglo. Lecciones aprendidas y recomendaciones.
- 8) Presentación del enfoque metodológico para estimar los niveles de riesgo de desastre y las oportunidades de mejora que pueden identificarse en servicios públicos esenciales ante el riesgo de desastres.

C. ETAPAS DEL PROYECTO

1. DISEÑO

La etapa de diseño se inició en el primer trimestre del año, llevándose a cabo reuniones preparatorias con colegas de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Durante este periodo se definieron las fechas, la estructura, la metodología y el contenido del Taller, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, lo que orientó la identificación de los perfiles del cuerpo de capacitadores y la selección de los profesionales idóneos para dictar las sesiones formativas. Al igual que en ediciones anteriores, se incorporaron al equipo colegas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y LA RED de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe. Este año se contó con la participación de la Oficina de las Naciones Unidas para el Servicio de Proyectos (UNOPS) para dictar la formación en el tema de infraestructura.

- **Cuerpo de capacitadores**

Se conformó un equipo de tres profesionales altamente calificados con gran experticia en el tema de gestión del riesgo de desastres con un enfoque de protección social, con conocimientos teóricos y prácticos del área de estudio, habilidades didácticas para diseñar y facilitar las sesiones de capacitación de manera efectiva, y actualizados en los últimos desarrollos en el campo de la movilidad humana, lo que permitió proporcionar a las personas participantes la información y las herramientas necesarias para comprender y abordar adecuadamente tan compleja temática. Se contó también con la participación presencial de facilitadores de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios de Proyectos (UNOPS), a saber: Leyre Sastre, Coordinadora de Actividades Regionales; y Juan David Barahona, Asesor Regional en Infraestructura, ambos en la sede de Panamá.

Tabla A. Cuerpo de capacitadores

	Nombre	Oficina	Cargo	Módulo
1	Omar Bello	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	Oficial de Asuntos Económicos y Punto Focal de Evaluación de Desastres	Módulo 1 – Metodología de evaluación de daños y pérdidas: conceptos básicos, y efectos e impactos de los desastres en el Caribe Módulo 2. – Población afectada. Módulo 5. – Turismo Módulo 6. – Pesca
2	José Noé Rizo Amézquita	Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).	Investigador	Módulo 3. – Política social para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación social sostenida.
3	Leyre Sastre	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios de Proyectos (UNOPS)		Módulo 4. - Vivienda y edificios públicos.
4	Juan David Barahona,			
5	Alonso Brenes	La Red de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en Latinoamérica y el Caribe (LA RED).	Consultor	Módulo 7. – Tendencias y rupturas de los huracanes en el Caribe 2000 – 2025 Módulo 8. – Exposición y trabajo con la metodología para el análisis de riesgo de servicios públicos

38

• Agenda de trabajo

Se estructuró en cuatro sesiones diarias, divididas en dos días, en un horario de 09:30 a 15:30 h. Se mostraron presentaciones con espacios de discusión, en los que especialistas y participantes intercambiaron puntos de vista y experiencias en el tema, además de aclarar dudas que surgieron durante la capacitación.

Tabla B. Agenda

Martes 26 de mayo de 2026		
MÓDULO	HORAS DE DEDICACIÓN	TEMÁTICA
1	1 hora	Metodología de evaluación de daños y pérdidas: conceptos básicos, y efectos e impactos de los desastres en el Caribe
2	1 hora	Definir la población afectada sienta las bases para orientar las medidas de respuesta de emergencia y establecer prioridades para la recuperación y la reconstrucción.
3	1 hora	Alcance de la política social para modificar la vulnerabilidad y favorecer la recuperación con enfoque inclusivo. Destacando el concepto de vulnerabilidad, las medidas y factores estructurales. Abarca, igualmente la pobreza y grupos de población prioritarios, así como el enfoque de género en la gestión del riesgo. Se mencionarán casos de estudio en la región.
Miércoles 27 de mayo de 2026		
4	45 minutos	Evaluación de daños y pérdidas en el sector de infraestructura, uno de los sectores más afectado por los huracanes. Se hace hincapié en cómo debe llevarse a cabo la planificación de la recuperación, basándose en las experiencias del Caribe.
5	1 hora	Planificación de la recuperación del sector turístico
6	45 minutos	Análisis de los daños, las pérdidas y los costes adicionales en el sector pesquero. Hay dos tipos de activos implicados: los activos privados, que incluyen embarcaciones y equipos de pesca; y los activos públicos, como los muelles y los puertos donde se descarga la captura.
7	1 hora	Presentación de los principales cambios observados en torno a la manifestación de los ciclones tropicales y otros fenómenos hidrometereológicos en el Caribe en el último cuarto de siglo. Lecciones aprendidas y recomendaciones.
8	1 hora	Exposición y trabajo con la metodología para el análisis de riesgo de servicios públicos

3. Entregables

- Material para distribución y consumo de los Estados miembros de ambas instituciones.
- Material audiovisual de capacitación producido a partir de las sesiones impartidas.

Alcance:

Ocho presentaciones en formato PowerPoint, con las siguientes temáticas:

1. Metodología DaLa: Introducción y conceptos básicos.
2. Población afectada: Metodología DaLa y planificación de la recuperación.
3. Turismo: Metodología DaLa y planificación de la recuperación.
4. Pesca: Metodología DaLa y planificación de la recuperación.
5. Política social para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación social sostenida.
6. De la vulnerabilidad a la resiliencia sistémica. Operacionalizando resiliencia en América Latina y el Caribe.
7. ¿Qué está pasando con los huracanes en el Caribe? Implicaciones para la planificación del desarrollo regional.
8. Perspectivas y desafíos para la gestión de servicios públicos en contextos de riesgos de desastres

D. MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• La capacidad articuladora del SELA con los socios estratégicos a los fines de concertar acciones conjuntas en beneficio de su membresía, en particular a los países del Caribe en esta oportunidad. • La capacidad de convocatoria de la Secretaría Permanente con los organismos gubernamentales en el país sede. • La experiencia de los capacitadores y el contenido relevante de sus exposiciones permitió abordar directa y específicamente los temas de interés para la región del Caribe en materia de GRD, aunado al vínculo con la política social. • Convocatoria de otros actores como la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios de Proyectos (UNOPS).	• Intercambio de lecciones aprendidas, reconocimiento de los recursos necesarios y los desafíos por abordar. • Identificación de nuevas líneas de trabajo en materia de gestión integral del riesgo de desastres tomando en cuenta las necesidades de los participantes. • Abre la posibilidad de acordar posiciones estratégicas entre los participantes, a fin de permitir dar seguimiento a la temática abordada. • Promoción de destrezas y capacidades de gestión del riesgo de desastres de manera integral teniendo en cuenta las realidades de cada país.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Persiste la participación virtual de la contraparte alegando falta de recursos financieros. • La contraparte inicial continúa sin hacer un aporte financiero. • La informalidad de las instituciones locales en la conformación de su asistencia impidió hacer un cálculo real en la participación.	• La falta de correspondencia en la responsabilidad de planificación y realización del taller de la contraparte crea situaciones que amenazan el éxito y buen desempeño de la actividad. • Recursos presupuestarios limitados.